Educación

Informe Final Del Proceso Y La Convalidación Ante Las Autoridades Comunitarias, Las Autoridades Educativas Departamentales O Municipales, Autoridades Educativas En Cada Establecimiento

Contrato Número Co1.Pccntr.8960036 De 2026 Suscrito Entre El Ministerio De Educación Nacional Y La Asociación Por Los Derechos De Las Comunidades Negra De La Zona Sur Oriental ASOCONEG

Fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario para garantizar el derecho a la Etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la Interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas.

Informe Final Del Proceso Y La Convalidación Ante Las Autoridades Comunitarias, Las Autoridades Educativas Departamentales O Municipales, Autoridades Educativas En Cada Establecimiento

Cartagena agosto 2026

Ministerio de Educación Nacional

Farides Margarita Pitre Redondo.
Supervisión
Paola Andrea Garcia Romero
Apoyo a la Supervisión

Equipo Asoconeg

Miguel Cassiani Chico.
Representante Legal Asoconeg

Coordinadores Pedagógicos:
Emerson De Arco Aguilar.
Coordinador General Del Proyecto

Javier Alberto Pardo Cassiani.
Coordinador Pedagógico Departamento del Cesar

Heine Milena Torres Velásquez.
Coordinadora Pedagógica Departamento del Magdalena

Ruben Dario Hernández Cassiani.
Coordinador Pedagógico Departamento de Bolivar.

Asesores Pedagógicos:
1. Luis Manuel Marrugo Fruto.
1. Eliana Castañeda
2. Teresa Cassiani Herrera.
3. Ana Matilde Romero Cervantes.
4. Carlos Enrique Godoy Arrieta.
5. Ana Modesta Pérez Ortiz.
6. Rutsely Simarra Obeso.
7. Eliana Marrugo Arévalo.
8. Nasly De Arco Aguilar.
9. Liliana De Jesús Revueltas Medina.

Apoyo Administrativo y Financiero:
1. Gabriela Berrio Altamiranda.
2. Ruben Dario Matos

Contenido

1. Introducción 5
2. Alcances y Propósitos del Proceso Desarrollado 10
3. Argumentaciones Iniciales que sustentan el informe Final 13
4. Ejes dinamizadores y resultados integrales del proceso 20
4.1. Formación y cualificación docente 20
4.2. Propuesta curricular y planes de Aulas 26
4.3. Proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares 27
4.4. Proyectos pedagógicos etnoeducativos 27
4.5. Secuencias curriculares 30
4.6. Incorporación de los saberes propios 31
4.7. Implementación y retroalimentación 32
4.8. Valoración final 34
4.9. Diálogo de saberes y participación comunitaria 35
5. Dificultades y oportunidades identificadas 41
6. Logros, impactos y sostenibilidad 44
7. Principales Retos 47
8. Lecciones Aprendidas Y Buenas Prácticas 49
9. Alcances del proceso de Convalidación 53
10. Conclusiones Generales. 60
11. Recomendaciones. 63
11. Anexos. 66
11.1. Institución Educativa de Isla Fuerte. 66
11.2. Institución Et. Guillermo Álvarez de Guamachito. 72
11.3. Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra ... 78

1. Introducción

El presente informe final sistematiza y analiza el proceso de fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario (PEC) desarrollado durante la vigencia 2026 en las instituciones educativas focalizadas por ASOCONEG y el Ministerio de Educación Nacional. La reconstrucción se realiza desde una perspectiva descriptiva y argumentativa, integrando los principales avances, transformaciones, aprendizajes, dificultades, oportunidades, productos y compromisos derivados del acompañamiento pedagógico.

En atención a las observaciones formuladas al documento inicial, el informe no reproduce las actas de reuniones ni presenta de manera fragmentada las intervenciones individuales de directivos, docentes, autoridades o representantes comunitarios. En su lugar, articula los resultados del proceso alrededor de ejes comunes y de las particularidades de cada territorio, con el propósito de mostrar qué se desarrolló, para qué se desarrolló, qué transformaciones produjo y cuáles son las condiciones necesarias para su continuidad.

La revisión incorpora de manera equilibrada las tres instituciones focalizadas: la Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra, Chiriguaná; la Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez de Guamachito; y la Institución Educativa Isla Fuerte. Esta mirada conjunta permite comprender que, aunque cada territorio posee características culturales, sociales, ambientales e institucionales propias, existen desafíos compartidos relacionados con la pertinencia curricular, la

participación comunitaria, la formación docente y la incorporación de los saberes propios en las prácticas pedagógicas.

La estructura del informe privilegia la comprensión del proceso sobre la enumeración de actividades. Las acciones formativas, las jornadas de diseño y los espacios de socialización y validación se presentan como componentes de una ruta de transformación institucional orientada al tránsito del PEI hacia referentes de Proyecto Educativo Comunitario y a la implementación progresiva de un currículo etnoeducativo pertinente.

El proyecto se desarrolló en el marco del Contrato No. Co1.PCCNTR.8960036 de 2026, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la Zona Sur Oriental – ASOCONEG. Su objeto se orientó al fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas. El documento base identifica como territorios de intervención Guamachito, en el departamento del Magdalena; Chiriguaná, en el departamento del Cesar; e Isla Fuerte, en el Distrito de Cartagena, departamento de Bolívar.

El proceso parte del reconocimiento de que la pertinencia de la educación etnoeducativa no depende únicamente de incorporar contenidos culturales al plan de estudios. Requiere revisar las formas de enseñar, los escenarios donde ocurre el aprendizaje, las relaciones entre escuela y comunidad, la participación de los sabedores y la manera en

que los conocimientos científicos dialogan con los saberes construidos históricamente en cada territorio.

En consecuencia, el acompañamiento se concibió como un proceso de construcción colectiva. La participación de docentes, directivos docentes, consejos comunitarios, sabedores, cultores y autoridades educativas permitió identificar necesidades de formación, revisar prácticas pedagógicas, diseñar herramientas curriculares y establecer mecanismos de validación y seguimiento. El documento fuente señala que el desarrollo del proyecto implicó reuniones, juntanzas y conversaciones previas y durante el proceso para coordinar actividades, tiempos, alcances y productos.

La ruta desarrollada se caracterizó por la construcción dialógica, la juntanza y la articulación escuela–comunidad–territorio. Los talleres no se entendieron como acciones aisladas, sino como momentos sucesivos de una misma ruta: identificación de necesidades, profundización conceptual, construcción curricular, formulación de proyectos y herramientas pedagógicas, implementación y validación.

En las tres instituciones se desarrolló un núcleo común de acompañamiento que incluyó la identificación de necesidades de formación docente; el diseño curricular etnoeducativo y la secuencia didáctica; la formulación de proyectos pedagógicos etnoeducativos; el trabajo sobre pedagogías propias e interculturalidad; el diseño de guías pedagógicas y planes de aula; y el acompañamiento a la implementación de las secuencias. La documentación del proyecto registra seis

componentes formativos para cada institución, con ajustes según las condiciones y productos de cada territorio.

El enfoque metodológico permitió desplazar el centro de la planeación desde una lógica exclusivamente escolar hacia una comprensión más amplia del territorio como escenario educativo. Entre los aprendizajes transversales se reconoce la necesidad de salir de las aulas, investigar las realidades comunitarias, vincular a mayores y sabedores, articular arte e investigación, revisar permanentemente el currículo y fortalecer las relaciones entre escuelas, consejos comunitarios y secretarías de educación.

Por último, se exhorta a las autoridades educativas y a las autoridades territoriales a continuar con la gestión y el desarrollo de acciones afirmativas alrededor de la implementación de la etnoeducación en estas escuelas que ya tienen una gran capacidad instalada, a fortalecer los vínculos y el dialogo entre las autoridades educativas territoriales, las escuelas y la comunidad representada en las organizaciones de base, Consejos comunitario, sabedores, cultores, líderes y lideresas, que permita construir puentes para el fortalecimiento de los referentes de identidad, la identidad cultural y territorial y la autonomía de los pueblos afrocolombianos, negros, raizales y palenquero.

Alcances y Propósitos del Proceso Desarrollado

2. Alcances y Propósitos del Proceso Desarrollado

Fortalecer la implementación del Proyecto Etnoeducativo Comunitario en las instituciones educativas focalizadas mediante procesos de formación, acompañamiento pedagógico, construcción curricular, diálogo de saberes, diseño de herramientas pedagógicas y validación con actores escolares, comunitarios y autoridades educativas, de manera que la propuesta educativa responda a las particularidades culturales, sociales, históricas y territoriales de cada comunidad.

Adicionalmente el proceso de fortalecimiento del PEC, en su ruta de implementación estuvo orientado a:

Reconocer las necesidades de formación docente relacionadas con didáctica, diseño curricular, investigación educativa, pedagogías propias e interculturalidad.

Fortalecer la capacidad institucional para articular los referentes de calidad educativa con los saberes, prácticas, valores y dinámicas de cada territorio.

Acompañar la construcción e implementación de secuencias curriculares, planes de aula, proyectos pedagógicos y guías pedagógicas con enfoque etnoeducativo.

Promover el diálogo de saberes y la participación de consejos comunitarios, sabedores, cultores, docentes y directivos docentes en las decisiones curriculares.

Socializar y validar los avances del proceso ante las instituciones educativas, autoridades comunitarias y secretarías de educación correspondientes.

Identificar logros, dificultades, aprendizajes, retos y condiciones de sostenibilidad que orienten la continuidad del proceso.

Argumentaciones Iniciales que sustentan el informe Final

3. Argumentaciones Iniciales que sustentan el informe Final

Lo aquí expuesto en este apartado, sostienen de manera argumentada los aspectos iniciales del informe final de las Instituciones Educativas Santa Rita Del Cruce De La Sierra-Chiriguana Cesar, Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez De Guaimachito- Magdalena, Institución Educativa Isla Fuerte-Distrito De Cartagena Bolivar.

El fortalecimiento de la educación etnoeducativa constituye una prioridad para garantizar el derecho de las comunidades afrocolombianas a recibir una educación pertinente, contextualizada y respetuosa de su identidad cultural. En este sentido, En la Institución Educativa Santa Rita el proceso se orientó hacia la consolidación de condiciones institucionales para la implementación del currículo etnoeducativo, dando continuidad a los avances alcanzados en etapas anteriores. El acompañamiento permitió reconocer que la pertinencia curricular requiere articular los saberes propios del territorio con los referentes nacionales, de manera que el currículo no se limite a incorporar elementos culturales de forma complementaria, sino que estos participen en la construcción de los aprendizajes.

El primer momento permitió identificar necesidades de formación relacionadas con contexto comunitario, educación propia, didáctica y diseño curricular. La participación del Consejo Comunitario del Cruce, La Sierra y La Estación favoreció que las necesidades formativas fueran analizadas desde una perspectiva compartida entre escuela y comunidad. El documento registra el interés de los docentes por fortalecer su

cualificación para una implementación etnoeducativa coherente con las realidades del territorio.

A partir de este diagnóstico, el proceso avanzó hacia el diseño curricular etnoeducativo y la construcción de secuencias didácticas. Se enfatizó que el currículo debe partir de la realidad sociocultural de la comunidad, incorporar la participación de sabedores y líderes y conectar el conocimiento escolar con las dimensiones culturales y territoriales. Esto permitió comprender la secuencia didáctica como una herramienta para organizar experiencias de aprendizaje contextualizadas, y no únicamente como una estructura formal de planeación.

El trabajo de pedagogías propias e interculturalidad amplió la reflexión sobre el sentido de una educación con identidad. Se promovió la comprensión de las pedagogías propias como prácticas y formas de relación con el conocimiento que surgen de la historia, la cultura, la memoria y la vida comunitaria. De forma transversal se reconoció la inclusión educativa como componente necesario del aula etnoeducativa.

En el diseño de proyectos pedagógicos y guías se avanzó en la articulación entre aprendizajes disciplinares y situaciones significativas del territorio. Los planes de aula fueron revisados desde criterios de pertinencia, viabilidad y coherencia con el contexto ancestral. El proceso de validación permitió reconocer los planes como herramientas vivas, susceptibles de ser ajustadas a partir de las experiencias de aula y de los aportes de la comunidad.

Como resultado, Santa Rita mostró un avance concreto en la implementación curricular etnoeducativa. La documentación registra

cuatro productos estructurados y articuladores, además de la valoración positiva del proceso de formación y de la participación comunitaria. La convalidación ante la autoridad educativa departamental reconoció la conexión de los productos con las necesidades del territorio, la formación integral y la ancestralidad del legado afro. En este sentido En la Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez de Guamachito el proceso se desarrolló como continuidad de una ruta de acompañamiento que comprendió caracterización y diagnóstico, diseño curricular e implementación. La institución fue focalizada de manera continua entre 2024 y 2026, lo cual permitió que la etapa de implementación se apoyara en aprendizajes y productos construidos previamente.

La identificación de necesidades de formación permitió centrar el acompañamiento en la participación, la autonomía y la comunidad como finalidades del currículo etnoeducativo. También se priorizaron la territorialidad, la identidad, las lenguas vernáculas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la distinción entre pedagogía y didáctica y el fortalecimiento de didácticas etnoeducativas. Este punto de partida permitió que la formación respondiera a necesidades concretas de la institución y no a contenidos generales desvinculados del contexto.

El proceso curricular permitió consolidar una propuesta en la que los saberes propios dialogan con las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. La construcción de planes de aula y secuencias curriculares se apoyó en la juntanza entre docentes, directivos, sabedores y consejo comunitario, fortaleciendo la posibilidad de llevar los aprendizajes fuera de los espacios convencionales del aula.

Uno de los avances más relevantes fue la normalización de la participación de sabedores en experiencias de aprendizaje y la exploración directa del territorio como escenario pedagógico. El documento señala que estas prácticas contribuyeron a disminuir la dependencia de las clases tradicionales y favorecieron iniciativas de innovación y trabajo colaborativo.

El proceso también evidenció dificultades asociadas a las condiciones territoriales y de movilidad, así como a la conectividad. Frente a estas situaciones fue necesario reorganizar encuentros y utilizar medios alternativos para compartir recursos y materiales. Estas dificultades, sin embargo, no impidieron la continuidad del acompañamiento y se convirtieron en una oportunidad para fortalecer capacidades de adaptación y gestión institucional.

La validación del proceso en el ámbito departamental permitió reconocer los productos elaborados y formular recomendaciones para asegurar su continuidad, especialmente en relación con la ampliación de las secuencias curriculares hacia básica secundaria y media, la organización institucional de los documentos y la socialización de la experiencia con otros establecimientos etnoeducativos.; por otra parte En la Institución Educativa Isla Fuerte el proceso se concentró en la implementación de los avances de resignificación curricular y en la consolidación de herramientas que permitieran articular los referentes educativos nacionales con los saberes propios del territorio. La ruta incluyó formación docente, diseño curricular, proyectos pedagógicos, pedagogías propias e interculturalidad, elaboración de guías y acompañamiento a la implementación.

La particularidad de Isla Fuerte radica en la necesidad de reconocer el territorio insular como fuente de conocimiento y como escenario pedagógico. Las actividades productivas, ambientales, culturales y comunitarias pueden convertirse en contextos de aprendizaje cuando se relacionan de manera intencionada con los objetivos de las áreas. Esta perspectiva permitió superar una visión del currículo centrada exclusivamente en contenidos y avanzar hacia experiencias vinculadas con la vida cotidiana de la comunidad.

La construcción de guías pedagógicas constituyó un momento de articulación entre docentes, directivos y comunidad. Se avanzó en guías de plan de aula y secuencia curricular para Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lenguaje, estableciendo puentes entre los referentes de calidad del Ministerio de Educación y los saberes del territorio.

El acompañamiento a la implementación permitió profundizar en estrategias pedagógicas etnoeducativas, pedagogías propias, perspectivas decoloniales y metodologías contextualizadas. La finalidad no fue únicamente entregar instrumentos, sino fortalecer la capacidad institucional para utilizarlos, adaptarlos y revisarlos a partir de las experiencias reales de enseñanza y aprendizaje.

La socialización y validación realizada con docentes, Consejo Comunitario y otros actores comunitarios permitió revisar los fundamentos del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) la articulación entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la participación de la comunidad y la identificación de saberes y prácticas que deben

fortalecerse. La jornada de validación tuvo como propósito generar acuerdos para la implementación y seguimiento del proceso.

Estas instituciones han venido desarrollando un proceso de transformación pedagógica y curricular orientado a consolidar una propuesta educativa que responda a las características sociales, históricas, culturales, ambientales y territoriales de la comunidad, articulando los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional con los principios de la educación propia y el reconocimiento de los saberes ancestrales.

Esta estrategia de acompañamiento pedagógico surge de la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para avanzar en la consolidación del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y del currículo etnoeducativo, reconociendo que la educación constituye un instrumento fundamental para la preservación de la identidad cultural, la transmisión intergeneracional de los conocimientos tradicionales y la construcción de procesos de desarrollo local con enfoque diferencial. En consecuencia, este proceso buscó generar escenarios de participación donde docentes, directivos docentes, Consejo Comunitario, sabedores y demás actores del territorio pudieran dialogar, reflexionar y construir colectivamente los fundamentos de una propuesta curricular pertinente para las realidades de las Instituciones educativas en el cual se ejecutaron los procesos.

Ejes dinamizadores y resultados integrales del proceso



4. Ejes dinamizadores y resultados integrales del proceso

4.1. Formación y cualificación docente

La **formación y cualificación docente** constituyó uno de los componentes fundamentales del proceso de fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario (PEC) desarrollado en la **Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra – Chiriguaná, la Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez de Guamachito y la Institución Educativa Isla Fuerte**. Este componente se orientó a fortalecer las capacidades pedagógicas, didácticas y curriculares de los docentes, partiendo de las necesidades reales de cada institución y de las particularidades culturales, sociales y territoriales de las comunidades afrodescendientes.

El proceso de formación no se planteó como una capacitación aislada o centrada exclusivamente en la transmisión de conceptos. Se desarrolló como un ejercicio de **reflexión sobre la práctica pedagógica**, en el que los docentes tuvieron la oportunidad de revisar qué enseñan, cómo lo enseñan, qué relación existe entre los contenidos escolares y el contexto sociocultural y cuáles pedagogías y didácticas resultan pertinentes para avanzar en la construcción e implementación del PEC. En el caso de Guamachito, estas preguntas orientadoras permitieron identificar como prioridades la participación, la autonomía y la comunidad, así como la territorialidad, la identidad, las lenguas vernáculas y la incorporación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Desde esta perspectiva, la cualificación docente permitió fortalecer la comprensión de que la **etnoeducación no consiste únicamente en**

incorporar contenidos relacionados con la cultura afrodescendiente al currículo, sino que implica transformar progresivamente las formas de enseñar y aprender, reconociendo los saberes propios, las experiencias comunitarias, la memoria histórica y las características del territorio como elementos fundamentales del proceso educativo. Un aspecto relevante del proceso fue que la formación partió de la identificación de las necesidades específicas de los docentes. Este diagnóstico permitió reconocer que, para avanzar en la implementación del PEC, era necesario fortalecer conocimientos relacionados con didáctica, diseño curricular, secuencias didácticas, pedagogías propias, interculturalidad, proyectos pedagógicos y elaboración de guías y planes de aula.

En la **Institución Educativa Santa Rita**, el diagnóstico de necesidades contó con la participación de docentes, directivos y representantes del Consejo Comunitario del Cruce, La Sierra y La Estación. Este ejercicio permitió identificar requerimientos relacionados con el contexto comunitario, las dinámicas pedagógicas y didácticas y la educación propia. Se reconoció la importancia de cualificar a los docentes para garantizar una implementación coherente del proceso etnoeducativo.

Esta metodología permitió que la formación tuviera una relación directa con las situaciones que enfrentan los docentes en sus prácticas cotidianas, favoreciendo una mayor apropiación de los contenidos y herramientas trabajados. Esta cualificación permitió profundizar en la relación entre pedagogía, didáctica y currículo, reconociendo que estos componentes deben articularse para que la propuesta etnoeducativa pueda concretarse en el aula. En este sentido, los docentes avanzaron en

la comprensión y elaboración de secuencias didácticas, entendidas como herramientas para organizar experiencias de aprendizaje contextualizadas. También se fortaleció la capacidad para diseñar actividades que relacionen los contenidos disciplinares con situaciones del entorno y con los conocimientos construidos por las comunidades.

En Guamachito, por ejemplo, se priorizó la comprensión de las diferencias epistemológicas entre pedagogía y didáctica y el reconocimiento de diferentes tipologías de didácticas etnoeducativas.

Esto representa un avance importante porque permite pasar de una enseñanza predominantemente transmisiva hacia prácticas pedagógicas que favorecen la participación, la investigación, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento.

Otro resultado significativo de la cualificación fue el fortalecimiento de la capacidad docente para comprender y participar en la construcción del currículo etnoeducativo.

Los docentes fueron acompañados en la identificación de relaciones entre los referentes curriculares nacionales y los saberes propios de sus comunidades. De esta manera, se promovió una visión del currículo como una construcción flexible y contextualizada, en la cual las particularidades culturales y territoriales tienen un papel fundamental.

En Santa Rita, el proceso permitió comprender que el diseño curricular etnoeducativo debe integrar la cultura, la lengua, los saberes, la cosmovisión y las prácticas de la comunidad, mientras que las secuencias didácticas permiten organizar pedagógicamente estos elementos en experiencias concretas de aprendizaje. La formación

docente también permitió profundizar en el reconocimiento de las pedagogías propias y la interculturalidad. Este componente fue fundamental para ampliar la comprensión de las formas mediante las cuales las comunidades afrodescendientes han construido y transmitido sus conocimientos. El proceso permitió reconocer el valor pedagógico de la tradición oral, la memoria comunitaria, las prácticas culturales, los conocimientos de los mayores, las expresiones artísticas y las experiencias relacionadas con el territorio.

La cualificación contribuyó, por tanto, a fortalecer una mirada en la que el docente no es únicamente transmisor de conocimientos, sino también mediador entre los saberes escolares y los saberes comunitarios. Esta perspectiva favorece el diálogo de saberes y la construcción de experiencias educativas más pertinentes. Un aporte importante de la formación fue la promoción de una actitud investigativa frente al contexto. El territorio comenzó a ser comprendido como una fuente de preguntas, problemas y conocimientos que pueden ser incorporados a los procesos educativos.

Esta perspectiva permite que los docentes desarrollen actividades de observación, recuperación de memoria, entrevistas con sabedores, reconocimiento de prácticas culturales y análisis de situaciones ambientales y sociales del territorio.

En consecuencia, la cualificación docente contribuye a fortalecer una práctica pedagógica en la que enseñar también implica investigar, documentar y valorar los conocimientos existentes en la comunidad. La formación tuvo mayor sentido en la medida en que se relacionó con la

construcción de productos concretos. Los docentes no solo participaron en espacios de reflexión conceptual, sino que avanzaron en la elaboración de planes de aula, secuencias curriculares, proyectos pedagógicos y guías pedagógicas.

Esta articulación permitió que los aprendizajes obtenidos durante los encuentros formativos pudieran proyectarse hacia la práctica institucional. La experiencia mostró que la cualificación es más significativa cuando los docentes pueden aplicar inmediatamente los conocimientos adquiridos, revisar los resultados y realizar ajustes.

Por ello, las herramientas construidas deben entenderse como productos en permanente revisión. Su implementación permitirá identificar qué estrategias funcionan, cuáles requieren modificaciones y qué nuevos aprendizajes surgen de la experiencia.

El proceso de formación y cualificación generó impactos en diferentes dimensiones:

- Pedagógica: fortalecimiento de estrategias de enseñanza contextualizadas.
- Didáctica: mayor capacidad para diseñar secuencias, guías y actividades pertinentes.
- Curricular: fortalecimiento de la articulación entre áreas, referentes nacionales y saberes propios.
- Cultural: mayor reconocimiento de la identidad, memoria y prácticas afrodescendientes.

- Comunitaria: fortalecimiento de la participación de consejos comunitarios, sabedores y otros actores territoriales.
- Institucional: generación de capacidades para avanzar en la implementación y resignificación del PEC.

En Guamachito, el proceso permitió fortalecer iniciativas de innovación y trabajo colaborativo, contribuyendo a superar progresivamente prácticas tradicionales y a generar experiencias de aprendizaje vinculadas con la comunidad y el territorio.

A pesar de los avances, la formación docente debe comprenderse como un proceso permanente. La implementación del PEC requiere continuar fortaleciendo las capacidades docentes para responder a nuevos desafíos, ampliar las propuestas hacia otros grados y niveles y garantizar la articulación entre las experiencias construidas.

Uno de los principales retos consiste en evitar que la cualificación termine con el cierre del proyecto. Los conocimientos y herramientas construidos deben permanecer en las instituciones, incorporarse a los procesos de planeación y ser compartidos entre docentes.

De igual forma, resulta necesario fortalecer espacios de intercambio entre **Santa Rita, Guamachito e Isla Fuerte**, de manera que las experiencias desarrolladas en cada territorio puedan convertirse en oportunidades de aprendizaje colectivo.

En términos generales, la formación y cualificación docente permitió fortalecer las condiciones necesarias para avanzar hacia una práctica educativa más pertinente, contextualizada, participativa e intercultural.

El proceso favoreció una comprensión más amplia de la etnoeducación y permitió relacionar la formación docente con la construcción curricular y la realidad de cada territorio.

Por tanto, el principal resultado no se limita al número de encuentros realizados ni a los productos elaborados, sino a la capacidad instalada en los equipos docentes para continuar reflexionando, diseñando, implementando y transformando sus prácticas pedagógicas desde el reconocimiento de la identidad, los saberes propios y las particularidades de sus comunidades.

4.2. Propuesta curricular y planes de Aulas

Uno de los principales aportes del proyecto fue el avance en la construcción e implementación de propuestas curriculares contextualizadas. El currículo se trabajó como un instrumento dinámico que permite poner en diálogo los referentes de calidad con los conocimientos ancestrales, las prácticas culturales, las actividades productivas, las expresiones artísticas y las necesidades de cada comunidad.

La construcción colectiva permitió fortalecer la participación de los consejos comunitarios y sabedores en decisiones que tradicionalmente habían sido asumidas de manera exclusiva por los actores escolares. De esta manera, el PEC se entiende como una construcción institucional y comunitaria que requiere corresponsabilidad, seguimiento y actualización permanente.

4.3. Proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares

El desarrollo de proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares constituyó un componente fundamental para llevar los principios del Proyecto Etnoeducativo Comunitario (PEC) a la práctica educativa. Este proceso permitió avanzar de la reflexión conceptual sobre la etnoeducación hacia la construcción de herramientas concretas de planeación, organización y desarrollo de experiencias de aprendizaje contextualizadas en las tres instituciones focalizadas: Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra – Chiriguaná, Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez de Guamachito e Institución Educativa Isla Fuerte.

La elaboración de estos instrumentos se desarrolló desde una perspectiva participativa y contextualizada, procurando que las propuestas pedagógicas respondieran a las características culturales, sociales, ambientales e históricas de cada territorio. De esta manera, los proyectos, planes y secuencias no fueron concebidos como documentos independientes, sino como herramientas articuladas al proceso de implementación del PEC y a la necesidad de fortalecer la relación entre escuela, comunidad y territorio.

4.4. Proyectos pedagógicos etnoeducativos

Los proyectos pedagógicos permitieron concretar los principios del PEC mediante propuestas orientadas a vincular los aprendizajes escolares con situaciones, conocimientos y prácticas presentes en las comunidades. Su construcción favoreció la identificación de temas y problemáticas del

territorio que pueden convertirse en oportunidades para desarrollar procesos de investigación, participación y aprendizaje.

En este sentido, los proyectos pedagógicos posibilitan que los estudiantes tengan una participación más activa en la construcción del conocimiento, al partir de situaciones cercanas a su realidad. La cultura, la memoria comunitaria, las prácticas tradicionales, el territorio, el ambiente y las expresiones propias de las comunidades pueden ser abordados como elementos pedagógicos articulados con los aprendizajes de las diferentes áreas.

En Guamachito, este trabajo estuvo relacionado con el fortalecimiento de iniciativas de innovación y trabajo colaborativo y con la participación de sabedores en experiencias de aprendizaje. La experiencia permitió reconocer que los proyectos pedagógicos pueden contribuir a superar progresivamente prácticas tradicionales y favorecer el aprendizaje vinculado con la comunidad.

En Santa Rita, los proyectos pedagógicos se relacionaron con el proceso de implementación del currículo etnoeducativo y con la necesidad de articular los aprendizajes escolares con la ancestralidad y las características del territorio. La valoración del proceso reconoció la conexión de los productos construidos con las necesidades territoriales y la formación integral.

En Isla Fuerte, los proyectos pedagógicos se vincularon con la necesidad de reconocer el territorio insular como escenario de aprendizaje, favoreciendo la integración de elementos culturales, sociales y ambientales en las experiencias educativas.

Planes de aula

Los planes de aula constituyeron una herramienta fundamental para trasladar los principios del PEC al trabajo cotidiano de los docentes. Su elaboración permitió organizar de manera intencionada los aprendizajes, las actividades, las estrategias pedagógicas, los recursos y las formas de evaluación, incorporando elementos propios del contexto.

El proceso permitió comprender que un plan de aula con enfoque etnoeducativo debe ir más allá de establecer contenidos y actividades. Debe responder preguntas relacionadas con el contexto: ¿qué conocimientos propios pueden incorporarse?, ¿qué situaciones del territorio pueden convertirse en experiencias de aprendizaje?, ¿qué participación puede tener la comunidad?, ¿cómo se relacionan los contenidos escolares con la vida cotidiana de los estudiantes?

Esta perspectiva favorece una planeación más pertinente y permite que los docentes establezcan relaciones entre los referentes curriculares y los saberes construidos por las comunidades.

En Santa Rita, la construcción de planes de aula se articuló con el proceso de diseño curricular etnoeducativo y permitió avanzar en herramientas para llevar los principios del currículo a situaciones concretas de enseñanza. La documentación del proceso reconoce los planes de aula como herramientas susceptibles de revisión y ajuste a partir de la experiencia pedagógica.

En Isla Fuerte, se avanzó en la elaboración de guías y planes de aula para áreas como Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales

y Lenguaje, buscando establecer relaciones entre los referentes de calidad y los saberes propios del territorio.

4.5. Secuencias curriculares

Las secuencias curriculares permitieron organizar los aprendizajes de manera progresiva y establecer una relación coherente entre los propósitos educativos, los saberes, las actividades, las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación.

Su importancia dentro del PEC radica en que permiten convertir los principios de la educación etnoeducativa en experiencias concretas y organizadas. Una secuencia curricular puede partir de un conocimiento o práctica propia de la comunidad, relacionarlo con los contenidos de un área y conducir al estudiante hacia procesos de exploración, análisis, investigación, producción y reflexión.

En Santa Rita, el diseño de secuencias didácticas estuvo relacionado con la necesidad de integrar cultura, lengua, saberes, cosmovisión y prácticas comunitarias dentro de experiencias de aprendizaje.

En Isla Fuerte, las secuencias curriculares permitieron avanzar en la articulación entre las áreas académicas y los saberes del territorio. El trabajo con Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lenguaje permitió establecer puentes entre los referentes curriculares y las particularidades de la comunidad.

Articulación entre proyectos, planes y secuencias

Uno de los principales aprendizajes del proceso fue reconocer que estos tres instrumentos deben funcionar de manera articulada.

El proyecto pedagógico establece una problemática, interés o situación significativa que se desea abordar; el plan de aula organiza la intervención pedagógica en un contexto determinado; y la secuencia curricular permite desarrollar progresivamente los aprendizajes mediante actividades relacionadas y coherentes.

Esta articulación evita que los productos se conviertan en documentos independientes y favorece una mayor coherencia entre la planeación institucional y la práctica pedagógica.

En este sentido, los proyectos pedagógicos proporcionan un horizonte contextual, los planes de aula concretan la planeación docente y las secuencias curriculares organizan el desarrollo progresivo de los aprendizajes.

4.6. Incorporación de los saberes propios

La construcción de estas herramientas permitió fortalecer la incorporación de los saberes propios de las comunidades afrodescendientes en las experiencias de aprendizaje.

Los conocimientos de los mayores y sabedores, la tradición oral, las prácticas culturales, la memoria histórica, las expresiones artísticas, los conocimientos ambientales y las dinámicas productivas pueden incorporarse a los proyectos y secuencias como fuentes legítimas de conocimiento.

Esto representa un avance importante porque permite que los estudiantes reconozcan que el conocimiento también se construye desde

su comunidad y que sus experiencias culturales tienen valor dentro de los procesos educativos.

4.7. Implementación y retroalimentación

Un aspecto fundamental fue comprender que los proyectos, planes y secuencias no deben considerarse productos terminados. Su implementación permite identificar fortalezas, dificultades y necesidades de ajuste.

La experiencia permitió reconocer que las herramientas curriculares deben ser flexibles y susceptibles de actualización, especialmente cuando se aplican en contextos diversos. Los resultados obtenidos en el aula, las observaciones de los docentes, las respuestas de los estudiantes y los aportes de la comunidad deben servir como insumos para mejorar las propuestas.

Este principio es especialmente importante para el PEC, debido a que las realidades territoriales cambian y los procesos educativos deben responder a nuevas necesidades y oportunidades.

Principales logros

El desarrollo de proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares permitió:

- Concretar los principios del PEC en herramientas de planeación pedagógica.
- Fortalecer la contextualización de los aprendizajes.
- Articular los saberes propios con los contenidos de las áreas.

- Incorporar elementos culturales y territoriales en las experiencias de aula.
- Promover metodologías más participativas e investigativas.
- Fortalecer la relación entre escuela, comunidad y territorio.
- Generar herramientas para orientar la implementación curricular.
- Favorecer la participación de sabedores y actores comunitarios.
- Promover procesos de revisión y ajuste de las prácticas pedagógicas.

Dificultades y aspectos por fortalecer

Aunque se evidencian avances, la implementación plantea retos relacionados con la continuidad y articulación entre grados, la apropiación de los productos por parte de todos los docentes y la necesidad de garantizar que las herramientas construidas se incorporen efectivamente a la planeación institucional.

También resulta necesario fortalecer la articulación entre los diferentes niveles educativos para evitar que las experiencias etnoeducativas desarrolladas en determinados grados pierdan continuidad en los siguientes.

En el caso de Guamachito, se planteó como recomendación continuar ampliando las secuencias curriculares hacia básica secundaria y media, además de organizar y formalizar los productos construidos dentro del proceso de resignificación del PEC.

Impacto en las prácticas pedagógicas

El impacto de estos productos se relaciona principalmente con la posibilidad de transformar progresivamente las prácticas de enseñanza. Los docentes cuentan con herramientas que permiten organizar experiencias de aprendizaje más relacionadas con la realidad de los estudiantes y con las características culturales de las comunidades.

Asimismo, los estudiantes tienen mayores posibilidades de relacionar los aprendizajes escolares con su entorno, reconocer su identidad y participar en procesos de investigación y construcción colectiva del conocimiento.

De esta manera, los proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares contribuyen a que el PEC trascienda el documento institucional y se convierta progresivamente en una práctica educativa cotidiana.

4.8. Valoración final

El proceso desarrollado en Santa Rita, Guamachito e Isla Fuerte permitió avanzar en la construcción de herramientas pedagógicas orientadas a materializar el enfoque etnoeducativo en las prácticas de aula. Los proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares constituyen productos importantes porque permiten conectar la planeación educativa con la cultura, los saberes propios y las características del territorio.

Sin embargo, su verdadero impacto dependerá de la continuidad de su implementación, evaluación y actualización. Por ello, el reto posterior consiste en garantizar que estas herramientas sean apropiadas por los

equipos docentes, incorporadas a los procesos institucionales y enriquecidas permanentemente mediante la participación de estudiantes, familias, sabedores, consejos comunitarios y demás actores del territorio.

En consecuencia, los proyectos pedagógicos, planes de aula y secuencias curriculares representan el puente entre la construcción conceptual del PEC y su materialización en la experiencia educativa, permitiendo avanzar hacia una educación afrodescendiente pertinente, contextualizada, participativa y vinculada con la identidad y las realidades de cada comunidad.

4.9. Diálogo de saberes y participación comunitaria

El diálogo de saberes y la participación comunitaria constituyen un componente fundamental del proceso educativo, especialmente en contextos de diversidad cultural y étnica. Este proceso reconoce que la comunidad posee conocimientos, experiencias, prácticas culturales y formas propias de comprender el territorio que enriquecen la labor pedagógica y deben ser incorporadas de manera activa en la construcción de los procesos educativos.

En las instituciones educativas **Isla Fuerte, Guaimachito y Santa Rita**, el diálogo de saberes se concibe como una estrategia que favorece el encuentro entre los conocimientos escolares y los saberes construidos por las familias, líderes comunitarios, sabedores, estudiantes y demás actores del territorio. A través de espacios de conversación, encuentros comunitarios, actividades culturales, entrevistas, relatos de vida,

prácticas tradicionales y ejercicios de participación, se promueve el reconocimiento de la identidad cultural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

La participación comunitaria permite que los procesos educativos respondan de manera más pertinente a las características, necesidades y potencialidades del contexto. En este sentido, las familias y organizaciones comunitarias dejan de ser únicamente receptoras de las acciones institucionales y se convierten en **actores corresponsables de la formación**, aportando conocimientos relacionados con la historia local, las tradiciones, la música, la gastronomía, las prácticas productivas, las expresiones artísticas, las formas de organización y las experiencias de convivencia propias de cada comunidad.

De igual manera, estos espacios posibilitan que los estudiantes desarrollen capacidades para escuchar, argumentar, preguntar, investigar y valorar diferentes perspectivas. El diálogo intergeneracional adquiere especial importancia, dado que permite recuperar conocimientos que hacen parte de la memoria colectiva y que pueden contribuir al fortalecimiento de los procesos etnoeducativos y de la construcción del **Proyecto Educativo Comunitario (PEC)**.

En este proceso se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos de participación como asambleas comunitarias, encuentros con familias, mesas de trabajo, círculos de palabra, jornadas culturales, proyectos pedagógicos y actividades de recuperación de la memoria histórica y cultural. Estas estrategias favorecen una relación más cercana

entre escuela y comunidad y permiten que las decisiones pedagógicas sean construidas desde el reconocimiento de las realidades territoriales.

En consecuencia, el diálogo de saberes no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que se constituye en una práctica pedagógica y comunitaria orientada a reconocer, valorar y articular los diferentes saberes existentes en el territorio. Su fortalecimiento contribuye a consolidar una educación contextualizada, participativa, intercultural y pertinente, en la que la comunidad educativa y los actores sociales trabajan conjuntamente por el mejoramiento de la calidad educativa y por la preservación de las prácticas culturales e identitarias de las comunidades. El territorio como escenario educativo se comprende como un espacio social, cultural, histórico y ambiental en el que se construyen aprendizajes a partir de las experiencias, relaciones y dinámicas propias de las comunidades. Desde esta perspectiva, la educación trasciende los límites físicos de la institución educativa y reconoce que el entorno comunitario constituye una fuente permanente de conocimientos, prácticas, valores y experiencias que pueden ser incorporadas al proceso pedagógico.

En las **Instituciones Educativas Isla Fuerte, Guaimachito y Santa Rita**, el territorio adquiere especial relevancia como referente para la contextualización de los procesos educativos. Las características geográficas, ambientales, culturales, sociales e históricas de cada comunidad permiten orientar experiencias de aprendizaje relacionadas con la identidad, la memoria colectiva, las tradiciones, el cuidado del ambiente, las actividades productivas, las expresiones culturales y las formas de organización comunitaria.

El reconocimiento del territorio como escenario educativo permite que los estudiantes relacionen los contenidos escolares con situaciones reales de su contexto. De esta manera, actividades como recorridos pedagógicos, observación del entorno, entrevistas a miembros de la comunidad, recuperación de historias locales, prácticas culturales, proyectos ambientales y encuentros con sabedores pueden convertirse en oportunidades para desarrollar aprendizajes significativos. Estas experiencias favorecen la investigación, la exploración, el pensamiento crítico y la apropiación del contexto.

Incluso, esta perspectiva fortalece la relación entre escuela, familia y comunidad, promoviendo una participación más activa de los diferentes actores territoriales. Los conocimientos de los mayores, líderes comunitarios, familias y organizaciones locales son reconocidos como aportes fundamentales para complementar los saberes académicos y fortalecer los procesos de construcción colectiva del conocimiento.

El territorio también permite abordar las problemáticas y potencialidades locales como oportunidades pedagógicas. Situaciones relacionadas con el cuidado de los recursos naturales, la convivencia, la preservación de las tradiciones, la identidad cultural, las condiciones sociales y las necesidades de la comunidad pueden convertirse en puntos de partida para el desarrollo de proyectos pedagógicos contextualizados. Así, los estudiantes no solamente conocen su realidad, sino que desarrollan capacidades para analizarla y participar en la búsqueda de alternativas de transformación.

En este sentido, el territorio se convierte en un **a**ula abierta, donde aprender implica observar, preguntar, dialogar, investigar, participar y actuar sobre la realidad. Esta concepción contribuye al fortalecimiento de una educación pertinente y contextualizada, capaz de reconocer las particularidades de cada comunidad y de promover en los estudiantes el sentido de pertenencia, la identidad cultural, la responsabilidad social y el compromiso con la protección de su entorno.

Por tanto, fortalecer el territorio como escenario educativo implica avanzar hacia prácticas pedagógicas que articulen los contenidos curriculares con las experiencias comunitarias y culturales. Esto permite que la escuela se vincule de manera más estrecha con su contexto y que los aprendizajes construidos tengan significado para la vida cotidiana de los estudiantes y para el desarrollo integral de sus comunidades

4.10. Territorio como escenario educativo

El territorio se consolidó como una dimensión transversal. La recomendación de ampliar los procesos pedagógicos más allá de las aulas responde a una conclusión central del acompañamiento: la investigación del entorno comunitario, la interacción con los espacios cotidianos y la participación de mayores y sabedores enriquecen el aprendizaje y permiten desarrollar competencias desde experiencias significativas.

Dificultades y oportunidades identificadas

5. Dificultades y oportunidades identificadas

En el desarrollo de los procesos educativos en las **Instituciones Educativas Isla Fuerte, Guaimachito y Santa Rita**, se identifican diversas dificultades y oportunidades relacionadas con la contextualización de las prácticas pedagógicas, la participación comunitaria, el reconocimiento de los saberes propios y el territorio como escenario educativo.

Entre las principales dificultades se encuentra la necesidad de fortalecer la articulación entre los conocimientos escolares y los saberes culturales y comunitarios. En algunos casos, las prácticas tradicionales, la memoria histórica y los conocimientos de los sabedores no se incorporan de manera sistemática en las actividades curriculares. A esto se suman limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos pedagógicos, tecnológicos y materiales, las condiciones particulares de acceso y desplazamiento en los territorios y la necesidad de generar mayores espacios de encuentro entre docentes, familias y comunidad.

También se evidencia como desafío la consolidación de procesos de participación comunitaria permanente, debido a que la vinculación de las familias y otros actores del territorio puede presentarse de manera ocasional. Esto plantea la necesidad de establecer estrategias institucionales que permitan una participación más organizada y continua en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos educativos y comunitarios.

No obstante, estas dificultades representan también oportunidades de transformación. La riqueza cultural, histórica y ambiental de los territorios

ofrece múltiples posibilidades para desarrollar experiencias pedagógicas contextualizadas. Las tradiciones orales, la música, la danza, la gastronomía, los juegos tradicionales, las prácticas productivas, los conocimientos ambientales y las historias de vida pueden convertirse en recursos educativos para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

De igual manera, existe la oportunidad de fortalecer el **Proyecto Educativo Comunitario (PEC)** mediante procesos participativos que integren las voces de estudiantes, docentes, familias, sabedores, líderes y organizaciones comunitarias. La construcción colectiva de proyectos pedagógicos, salidas de campo, círculos de palabra, encuentros intergeneracionales, investigaciones sobre la memoria local y proyectos ambientales puede contribuir a establecer una relación más significativa entre escuela y territorio.

En consecuencia, el principal desafío consiste en convertir las dificultades del contexto en oportunidades pedagógicas, reconociendo que las particularidades de cada comunidad no constituyen únicamente limitaciones, sino también fuentes de conocimiento y posibilidades para innovar. Esto permitirá avanzar hacia una educación más pertinente, inclusiva, intercultural y vinculada con las realidades sociales, culturales y ambientales de las comunidades educativas.

Logros, impactos y sostenibilidad

6. Logros, impactos y sostenibilidad

El principal logro del proceso es haber avanzado desde la reflexión sobre la pertinencia de la etnoeducación hacia herramientas concretas para su implementación. Las tres instituciones cuentan con productos y aprendizajes que fortalecen la capacidad institucional para desarrollar propuestas curriculares contextualizadas.

- ✓ Fortalecimiento de capacidades docentes en diseño curricular, didáctica, pedagogías propias e interculturalidad.
- ✓ Construcción y ajuste de planes de aula, secuencias curriculares, guías y proyectos pedagógicos etnoeducativos.
- ✓ Mayor articulación entre saberes propios y conocimientos de las áreas de formación.
- ✓ Fortalecimiento de la participación de consejos comunitarios, sabedores y actores territoriales.
- ✓ Reconocimiento del territorio como escenario de aprendizaje e investigación.
- ✓ Avance en la resignificación del PEI hacia referentes de Proyecto Educativo Comunitario.
- ✓ Generación de mecanismos de socialización, validación y retroalimentación con las autoridades educativas.
- ✓ Disponibilidad de experiencias y productos que pueden ser sistematizados y compartidos con otras instituciones etnoeducativas.
- ✓ La sostenibilidad dependerá de que los productos elaborados sean incorporados a los procesos institucionales de planeación,

seguimiento y evaluación, y no permanezcan como documentos independientes. También será necesario mantener espacios de diálogo escuela–comunidad, vincular de manera sistemática a sabedores y fortalecer el acompañamiento de las secretarías de educación.

Principales Retos



7. Principales Retos

Entre los principales retos se encuentra la necesidad de consolidar una participación comunitaria más permanente y organizada, garantizando que las familias, sabedores y demás actores del territorio tengan espacios reales de participación en la toma de decisiones y en el desarrollo de los procesos educativos.

Otro desafío consiste en continuar fortaleciendo la articulación entre el currículo y las características socioculturales y ambientales de cada territorio. Se requiere avanzar hacia prácticas pedagógicas que no solamente incorporen elementos culturales de manera ocasional, sino que los integren transversalmente en las diferentes áreas del conocimiento.

También constituye un reto mejorar la disponibilidad de recursos pedagógicos, tecnológicos y materiales contextualizados, especialmente aquellos que permitan recuperar y preservar los saberes propios de las comunidades.

Finalmente, se plantea como desafío garantizar la continuidad de los procesos mediante el compromiso institucional, la formación permanente de los docentes, la participación activa de las comunidades y la incorporación de las experiencias en los instrumentos de planeación institucional. Superar estos retos permitirá consolidar una educación que reconozca el territorio como escenario educativo, valore la diversidad cultural y contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de las comunidades.

Lecciones Aprendidas Y Buenas Prácticas



8. Lecciones Aprendidas Y Buenas Prácticas

El desarrollo de los procesos educativos en las **Instituciones Educativas Isla Fuerte, Guaimachito y Santa Rita** ha permitido identificar aprendizajes significativos relacionados con la importancia de contextualizar la educación, reconocer los saberes comunitarios y fortalecer la participación de los diferentes actores del territorio. Estas experiencias evidencian que una educación pertinente requiere establecer una relación permanente entre los contenidos escolares, las realidades del contexto y las prácticas culturales de las comunidades. Una de las principales lecciones aprendidas es que el territorio constituye una fuente fundamental de conocimiento. Las características culturales, ambientales, sociales e históricas de cada comunidad ofrecen múltiples posibilidades para desarrollar experiencias pedagógicas significativas. Cuando los estudiantes pueden relacionar lo aprendido con situaciones de su vida cotidiana, se fortalece su interés, participación y capacidad para comprender y transformar su realidad. También se reconoce que el diálogo de saberes fortalece los procesos educativos. La participación de familias, sabedores, líderes comunitarios y personas mayores permite recuperar conocimientos que en ocasiones no se encuentran registrados en los materiales escolares, pero que hacen parte de la memoria y de la identidad de las comunidades. La incorporación de estos saberes favorece el aprendizaje intergeneracional y contribuye a preservar las tradiciones culturales.

Otra enseñanza importante es que la participación comunitaria debe ser permanente y corresponsable. La experiencia demuestra que la

relación entre escuela y comunidad genera mejores resultados cuando las familias y los actores sociales participan no solamente en actividades puntuales, sino también en la identificación de necesidades, la planeación, implementación y valoración de las acciones educativas.

En este sentido, se ha comprendido que la transformación pedagógica requiere formación y acompañamiento docente continuo. Los docentes necesitan espacios para compartir experiencias, reflexionar sobre sus prácticas, construir estrategias contextualizadas y fortalecer sus capacidades para integrar los enfoques cultural, territorial e intercultural en el currículo.

Finalmente, se ha aprendido que los procesos educativos requieren planificación, seguimiento y sistematización. Registrar las experiencias, identificar avances, dificultades y aprendizajes permite reconocer las estrategias que generan mejores resultados y facilita su continuidad y réplica en otros escenarios.

Entre las buenas prácticas desarrolladas se destaca la utilización del territorio como aula abierta, mediante recorridos, observaciones, actividades ambientales, investigaciones locales y experiencias relacionadas con las dinámicas de la comunidad. Estas acciones permiten que los estudiantes aprendan directamente de su entorno y desarrollen una mayor sensibilidad frente a su conservación y valoración.

Otra práctica significativa es la realización de encuentros de diálogo de saberes, en los cuales los estudiantes interactúan con docentes, familias, sabedores y líderes comunitarios para conocer historias, tradiciones, prácticas culturales y conocimientos propios. Estos espacios

fortalecen la oralidad, la escucha, el respeto por las diferentes perspectivas y la identidad cultural.

También constituye una buena práctica la incorporación de manifestaciones culturales en las actividades pedagógicas, tales como juegos tradicionales, música, danza, relatos, gastronomía, artesanías, celebraciones y expresiones propias de las comunidades. Estas estrategias permiten desarrollar aprendizajes desde metodologías activas y participativas, al tiempo que contribuyen a preservar el patrimonio cultural.

La articulación entre **PEC, proyectos pedagógicos, planes de aula y contexto comunitario** representa igualmente una práctica relevante. Esta integración permite que las necesidades y potencialidades del territorio sean consideradas en la planeación educativa y que los proyectos institucionales tengan mayor pertinencia frente a las realidades de los estudiantes.

De igual manera, se reconoce como buena práctica la participación activa de las familias, especialmente cuando se les brinda la posibilidad de compartir experiencias, conocimientos y propuestas. Su vinculación favorece la corresponsabilidad y fortalece la confianza entre la institución educativa y la comunidad.

En síntesis, las experiencias desarrolladas muestran que las buenas prácticas no dependen únicamente de la disponibilidad de recursos, sino de la capacidad institucional para escuchar a la comunidad, reconocer sus saberes, valorar el territorio y convertir las experiencias cotidianas en oportunidades de aprendizaje. La consolidación de estas prácticas permitirá avanzar hacia procesos educativos más pertinentes, inclusivos, participativos y culturalmente significativos.

Alcances del proceso de Convalidación Ante Autoridades Comunitarias y Autoridades Educativas.



9. Alcances del proceso de Convalidación

La convalidación se desarrolló mediante espacios de socialización y revisión con autoridades educativas de los territorios y con los actores de cada establecimiento. En estos espacios se presentaron los principales productos y avances, se recogieron observaciones y se establecieron compromisos de retroalimentación.

En Cesar se reconoció el avance de la Institución Educativa Santa Rita en la implementación del currículo etnoeducativo y se acordó compartir los productos para su revisión y retroalimentación. En Magdalena se reconocieron los avances de Guillermo Álvarez, se validó el proceso de construcción curricular y se recomendó organizar los productos, formalizar los contenidos resignificados del PEC y proyectar la experiencia hacia otros establecimientos. En el Distrito de Cartagena, la socialización del proceso de Isla Fuerte permitió presentar la secuencia curricular y reafirmar la pertinencia de continuar fortaleciendo el diálogo de saberes y la implementación del proceso.

El proceso de desarrollo del proyecto de fortalecimiento e implementación del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) permitió consolidar avances significativos en los establecimientos educativos participantes, teniendo en cuenta las particularidades territoriales, culturales, sociales, históricas y ambientales de cada comunidad. En este sentido, el acompañamiento pedagógico se desarrolló de manera contextualizada en la **Institución Educativa Isla Fuerte, la Institución Educativa Guillermo Álvarez de Guaimachito y la**

Institución Educativa Cruces de la Sierra, en Chiriguaná, reconociendo sus características propias y promoviendo la participación de docentes, directivos docentes, estudiantes, familias, consejos comunitarios, sabedores, cultores, líderes y demás actores comunitarios.

Uno de los principales alcances estuvo relacionado con la identificación de las necesidades de formación de docentes y directivos docentes en áreas como didáctica, diseño curricular, pedagogías propias, investigación educativa y enfoques interculturales. Este proceso permitió reconocer fortalezas y oportunidades de mejoramiento en las prácticas pedagógicas institucionales, orientando acciones de cualificación encaminadas al fortalecimiento de las competencias docentes para el diseño, desarrollo e implementación de secuencias didácticas contextualizadas. De esta manera, se promovió la articulación entre los saberes propios de cada territorio y los referentes nacionales de calidad educativa, procurando que los procesos de enseñanza y aprendizaje respondieran a las realidades y necesidades de las comunidades.

De igual forma, se promovieron espacios de diálogo de saberes entre docentes, directivos docentes, estudiantes, familias, consejos comunitarios, sabedores, cultores, líderes y otros actores representativos de las comunidades. Estos espacios favorecieron la reflexión colectiva sobre el sentido de la educación en contextos étnicos y territoriales, así como la recuperación y valoración de conocimientos, prácticas, tradiciones, historias y expresiones culturales propias. El diálogo intercultural se constituyó en una estrategia fundamental para avanzar hacia la construcción colectiva de un currículo etnoeducativo pertinente, participativo y contextualizado.

En este marco, se fortaleció la incorporación de pedagogías propias, enfoques interculturales, perspectivas decoloniales y filosofías afrodescendientes como referentes para la transformación de las prácticas pedagógicas. Estas perspectivas permitieron reconocer que los procesos educativos trascienden los contenidos académicos y deben establecer relaciones con la memoria histórica, la identidad cultural, las prácticas comunitarias, la tradición oral, el territorio y las formas propias de comprender y relacionarse con el mundo. Lo anterior contribuyó a la generación de ambientes de aprendizaje más pertinentes, inclusivos, participativos y respetuosos de la diversidad cultural.

Otro alcance importante correspondió a la consolidación de la construcción participativa del diseño curricular etnoeducativo, incorporando ejes temáticos contextualizados de acuerdo con las características ambientales, históricas, económicas, culturales y sociales de cada territorio. En la Institución Educativa Isla Fuerte se hizo especial énfasis en el reconocimiento del territorio insular, sus ecosistemas, prácticas comunitarias, memoria cultural y formas de vida; mientras que en la Institución Educativa Guillermo Álvarez de Guaimachito y en la Institución Educativa Cruces de la Sierra se promovió la incorporación de elementos relacionados con las dinámicas sociales, culturales, históricas, ambientales y comunitarias propias de sus respectivos contextos.

Este proceso permitió orientar el diseño y fortalecimiento de proyectos pedagógicos etnoeducativos, encaminados al reconocimiento de la identidad afrodescendiente, la preservación del patrimonio cultural, la apropiación del territorio y el desarrollo de competencias para la vida. Asimismo, se avanzó en la elaboración y fortalecimiento de guías

pedagógicas, planes de aula y secuencias curriculares contextualizadas, procurando establecer una relación permanente entre los conocimientos científicos, los saberes ancestrales, las experiencias cotidianas y las problemáticas del entorno.

El territorio fue reconocido como un escenario educativo fundamental, comprendiendo que los aprendizajes pueden desarrollarse en espacios comunitarios, ambientales, culturales e históricos, además del aula convencional. Esta perspectiva permitió promover estrategias como la investigación escolar, la exploración del entorno, la tradición oral, los recorridos pedagógicos, el diálogo intergeneracional y la recuperación de la memoria colectiva. De esta manera, el territorio se convirtió en una fuente permanente de conocimientos y experiencias para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se fortaleció la articulación entre las instituciones educativas y los actores comunitarios, mediante procesos de participación, concertación y corresponsabilidad en la construcción y fortalecimiento del PEC. La participación de sabedores, cultores, líderes comunitarios, familias y organizaciones representativas permitió ampliar la mirada sobre el proceso educativo y reconocer el valor pedagógico de los conocimientos construidos históricamente por las comunidades.

Otro alcance relevante fue la promoción de estrategias orientadas a fortalecer la investigación escolar y la participación activa de los estudiantes, incentivando la formulación de preguntas sobre su realidad, la recuperación de historias locales, el reconocimiento de prácticas culturales, la identificación de problemáticas ambientales y sociales y la

búsqueda colectiva de alternativas de solución. Estas acciones contribuyeron a posicionar a los estudiantes como sujetos activos en la construcción de conocimiento y como participantes fundamentales en la preservación y transformación de sus territorios.

De igual forma, el proceso contempló la sistematización de las experiencias, aprendizajes, logros, retos y resultados obtenidos durante el acompañamiento pedagógico. Esta sistematización permitió organizar los principales avances alcanzados en las instituciones educativas y generar elementos de referencia para la toma de decisiones institucionales. El documento técnico derivado del proceso constituye un insumo para el seguimiento de la implementación del currículo etnoeducativo y para la identificación de acciones de mejoramiento y continuidad.

La sistematización también permitió evidenciar avances en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación del PEC, particularmente en materia de planeación curricular, contextualización de los aprendizajes, integración de saberes propios, participación comunitaria y transformación de las prácticas pedagógicas. Estos avances representan una base importante para garantizar la continuidad de los procesos de innovación curricular y mejoramiento de la calidad educativa con enfoque etnoeducativo e intercultural.

Finalmente, el proceso permitió formular recomendaciones orientadas a consolidar la sostenibilidad del fortalecimiento curricular en las tres instituciones educativas. Entre ellas se destaca la necesidad de mantener procesos permanentes de formación docente, fortalecer los

espacios de diálogo de saberes, incorporar progresivamente los aportes de los actores comunitarios al currículo, continuar sistematizando las experiencias pedagógicas y establecer mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación del PEC.

En términos generales, el fortalecimiento e implementación del Proyecto Educativo Comunitario en la **Institución Educativa Isla Fuerte, la Institución Educativa Guillermo Álvarez de Guaimachito y la Institución Educativa Cruces de la Sierra de Chiriguaná** permitió avanzar hacia una educación más pertinente, contextualizada, inclusiva e intercultural. El proceso reafirmó la importancia de reconocer las particularidades de cada comunidad, valorar sus saberes y prácticas culturales y fortalecer la relación entre escuela, familia, comunidad y territorio como condición fundamental para la construcción de una educación con identidad y sentido de pertenencia.

En consecuencia, la continuidad del proceso deberá orientarse hacia la apropiación institucional y comunitaria del PEC, garantizando que los avances alcanzados trasciendan el acompañamiento inicial y se incorporen de manera progresiva a la gestión institucional, al currículo, a los proyectos pedagógicos, a los planes de aula y a las prácticas cotidianas de los establecimientos educativos. De esta manera, el PEC podrá consolidarse como una herramienta dinámica para orientar una educación pertinente a las realidades culturales, sociales, ambientales e históricas de las comunidades y contribuir al fortalecimiento de su identidad, autonomía y desarrollo colectivo.

Conclusiones Generales.

10. Conclusiones Generales.

El proceso de fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario desarrollado en la Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra, la Institución Etnoeducativa Guillermo Álvarez de Guamachito y la Institución Educativa Isla Fuerte permitió consolidar avances significativos en formación docente, construcción curricular, elaboración de herramientas pedagógicas, participación comunitaria y reconocimiento del territorio como escenario de aprendizaje.

La experiencia demuestra que el fortalecimiento de la etnoeducación requiere superar una visión centrada exclusivamente en documentos y avanzar hacia procesos institucionales que transformen las prácticas de enseñanza. Los productos elaborados adquieren sentido cuando son utilizados, evaluados y ajustados en la práctica y cuando los saberes comunitarios participan efectivamente en la construcción del conocimiento escolar.

El acompañamiento permitió identificar necesidades comunes y particularidades territoriales. En las tres instituciones se evidenció la importancia de fortalecer la formación docente en didáctica, currículo, pedagogías propias e interculturalidad; sin embargo, cada comunidad aporta contenidos, prácticas y prioridades que deben conservarse como parte de su autonomía y de su identidad.

La construcción participativa del currículo constituye uno de los resultados más relevantes. El proceso articuló docentes, directivos, consejos comunitarios, sabedores y autoridades educativas, favoreciendo una comprensión del PEC como una construcción colectiva. La

documentación general del proyecto señala que este ejercicio permitió incorporar saberes ancestrales, prácticas culturales, conocimientos ambientales, actividades productivas y manifestaciones artísticas como ejes articuladores del currículo.

La sostenibilidad constituye ahora el principal desafío. El cierre del acompañamiento no debe significar el cierre de la construcción etnoeducativa. Por el contrario, los resultados obtenidos demandan continuidad, seguimiento, actualización curricular, ampliación progresiva de los procesos hacia otros niveles, fortalecimiento de la participación comunitaria y acompañamiento de las autoridades educativas.

En términos institucionales, el proceso deja capacidad instalada para continuar la transformación curricular. En términos comunitarios, fortalece el reconocimiento de los saberes propios y la participación de actores que históricamente han aportado a la identidad territorial. En términos pedagógicos, aporta herramientas para conectar el conocimiento escolar con experiencias, prácticas y problemas del entorno.

Finalmente, se reconoce la participación y aportes significativos de cada una de las Secretarías de Educación participantes en este proyecto, cuyos aportes fueron significativos y de gran ayuda en el direccionamiento de las acciones desarrolladas. En este mismo orden de ideas, se agradece infinitamente el auspicio y acompañamiento permanente del Ministerio de Educación Nacional, sin sus aportes hubiese sido imposible los logros alcanzados en este proceso.

Recomendaciones

11. **Recomendaciones**.

Como mecanismo para generar condiciones de sostenibilidad de los procesos de implementación de los distintos diseños curriculares en las diferentes escuelas focalizadas, se imparten las siguientes recomendaciones de tipos curriculares, pedagógicos y administrativos, se espera que las mismas sean acogidas para favorecer el fortalecimiento de los procesos etnoeducativos en los territorios focalizados por este proyecto.

1. Se requiere que los procesos pedagógicos salgan de las cuatro paredes de las aulas de clases y se interactúe con los distintos espacios del territorio.
2. La investigación permanente de las distintas realidades del entorno comunitario dinamiza el proceso pedagógico.
3. La presencia en la escuela de los mayores, sabedores, cultores y líderes genera diálogo de saberes intergeneracional que le aporta muchísimo al proceso pedagógico.
4. El arte, como la música, la danza, el arte plástico y el arte escénico, son formas de expresión de los saberes contextualizados, por lo tanto se debe trabajar articulado con la investigación.
5. La etnoeducación no es estática, es muy dinámica, por lo tanto el diseño curricular se debe revisar y ajustar permanentemente.
6. Se requiere renombrar los procesos, escenarios y espacios con denominaciones que generen arraigo e identidad.
7. Las escuelas deben contratar como agentes educativos de apoyo a los procesos a mayores, sabedores, cultores y líderes.

8. Se requiere seguir fortaleciendo la interacción Escuela – Consejos comunitarios y organizaciones de base.
9. De la misma forma se requiere estrechar las relaciones Secretarías de Educación, Escuelas, Consejos comunitario, para fortalecer los procesos.
10. Las Secretarías de Educación deben apalancar y acompañar más de cerca los procesos etnoeducativos en el marco de sus gestiones.

Anexos

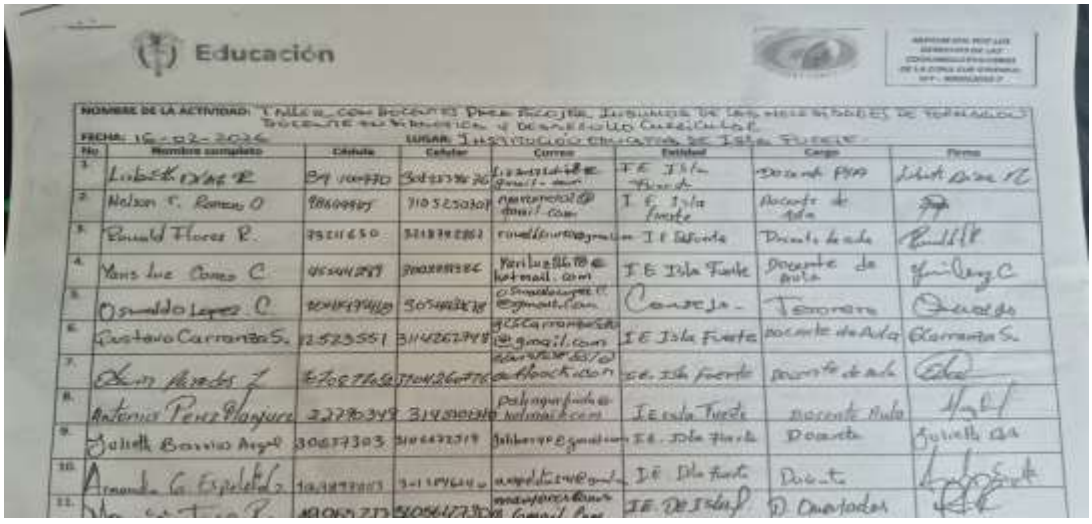
11. Anexos.

11.1. Institución Educativa de Isla Fuerte.

Evidencia Fotográfica del Taller No 1 con docentes y directivos docentes para recoger los insumos de las necesidades de formación docente en didáctica y desarrollo curricular.



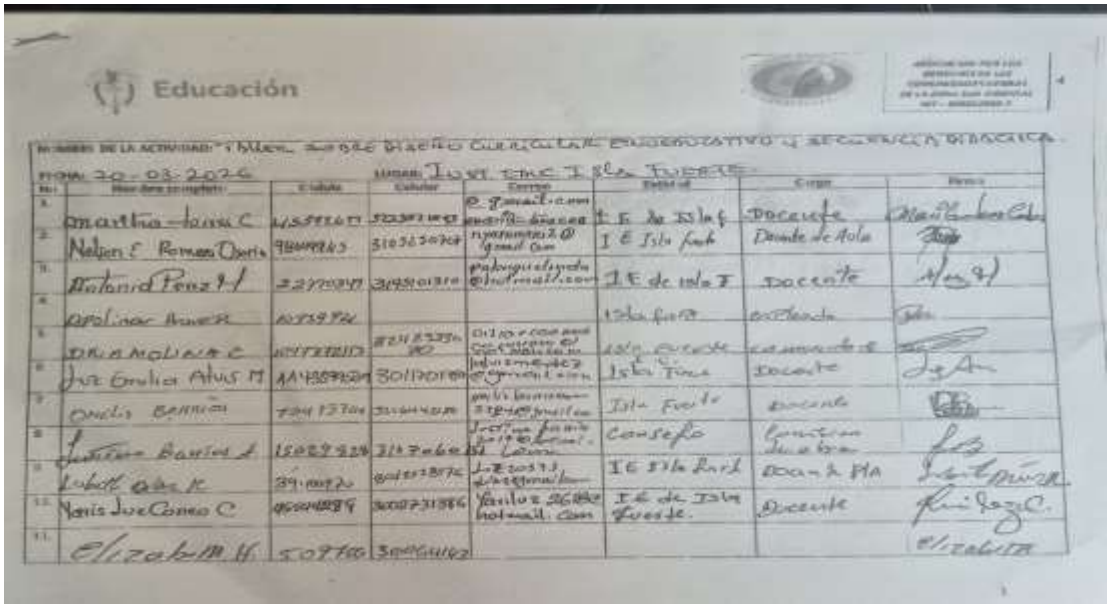
Listado de Asistencia Taller No 1 con docentes y directivos docentes



Evidencia Fotográfica Taller No 2 sobre diseño curricular etnoeducativo y secuencia didáctica



Listado de asistencia taller 2



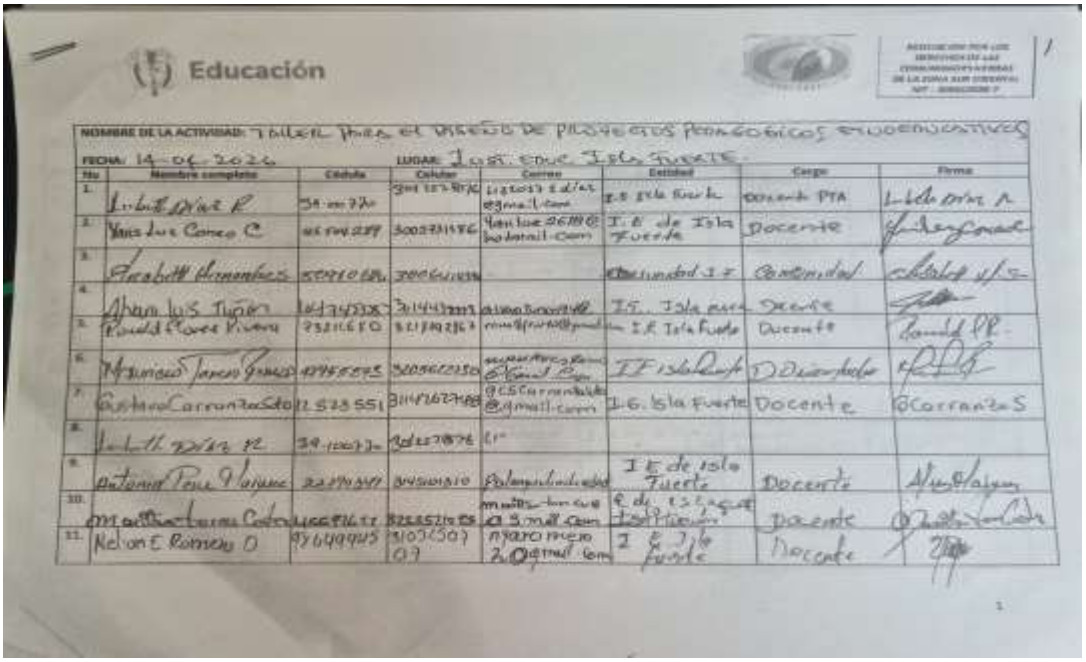
Educación

No.	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Institución	Cargo	Firma
1.							
2.	martha-lorna C	1.052.391.601	3103134102		I. E. de Isla F	Docente	
3.	Nelsen E Romero Ortiz	98099843	3105252404	nyromero2@gmail.com	I E Isla fuerte	Docente de Aula	
4.	Rolando Perez M	2277037	3145801316	pedagogicalizada@hotmail.com	I.E de Isla F	Docente	
5.	Adolinar Rivera	1.073.974			Isla fuerte	docente	
6.	DRA MOLINA C	1.077.722.013	3216233...		Isla fuerte	docente	
7.	Jose Emilia Arias M	1.143.987.924	3017078...		Isla Fuerte	docente	
8.	Onelis Barrios	1.143.137....	3114...		Isla Fuerte	docente	
9.	Justiniano Barrios A	1.002.992....	3137...		consejo	docente	
10.	Lobett Ortiz R	39....	3...		IE Isla Fuerte	Docente MA	
11.	Yanis Jue Como C	1....	3...		I.E de Isla fuerte	Docente	
12.	Elizabeth H	50....	3...				

Evidencia Fotográfica Taller No 3 para el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos.



Listado de Asistencia Taller No 3 con docentes y directivos docentes



Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller No 3 el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos

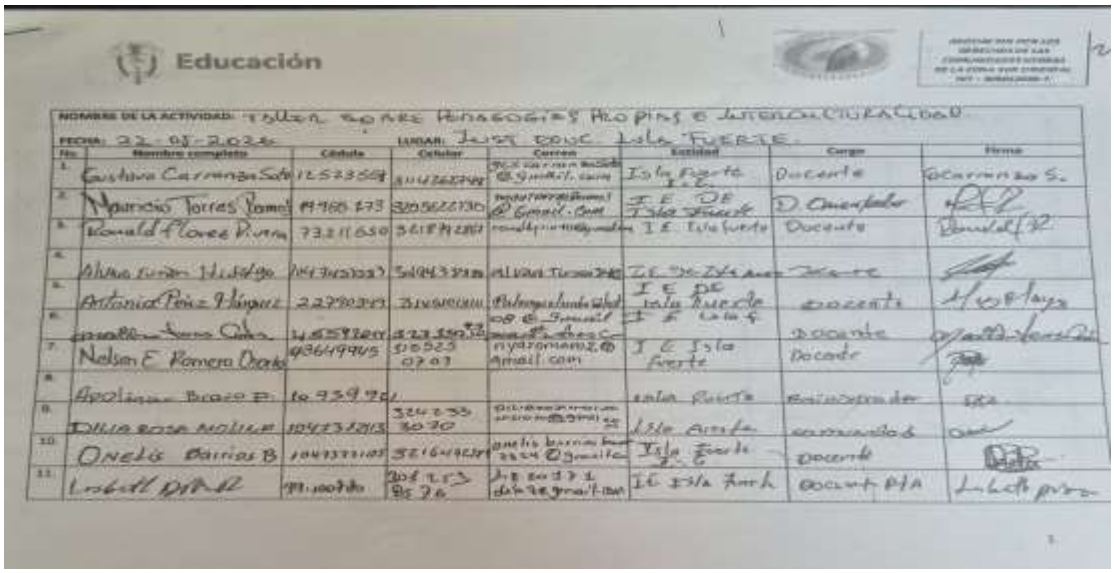
FECHA: 14-04-2026 LUGAR: I. ESC. Isla Fuerte

No	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E Isla fuerte	docente PTA	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I. E de Isla Fuerte	Docente	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E. Isla [illegible]	Docente	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E Isla Fuerte	Docente	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IE Isla Fuerte	Docente	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E. Isla Fuerte	Docente	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I E de Isla Fuerte	Docente	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E. Isla Fuerte	Docente	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I E Isla fuerte	Docente	[illegible]

Taller No 4 sobre pedagogías propias e interculturalidad.



Listado de Asistencia Taller No 4 pedagogías propias e intercultural



Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller sobre Pedagogías Propias e Interculturalidad

FECHA: 22-05-2026 LUGAR: Isla Fuerte

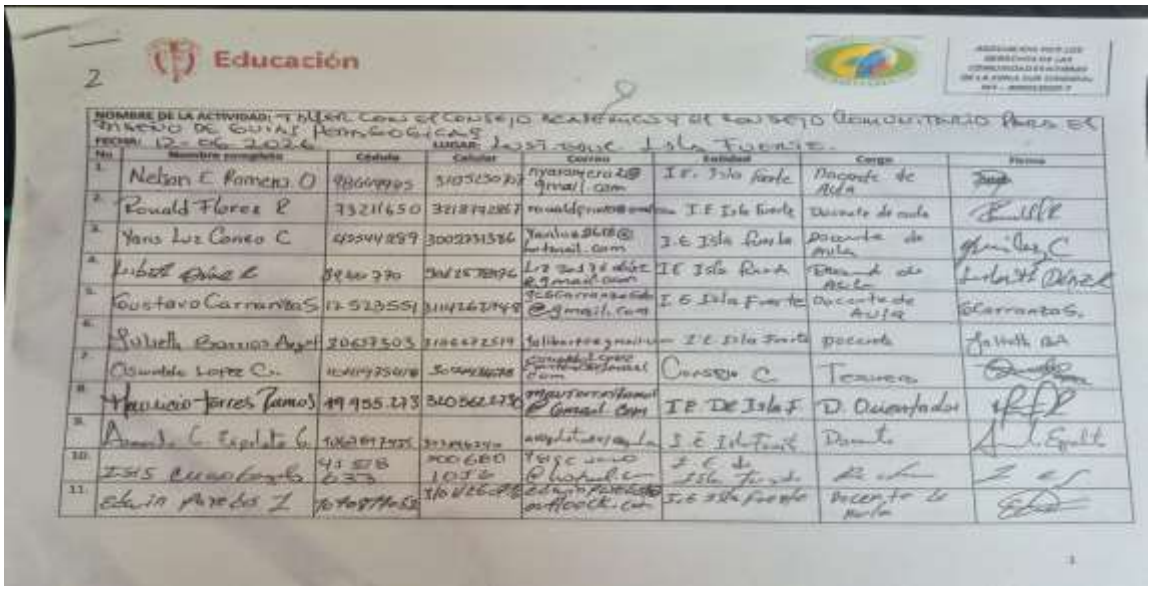
No.	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	Gustavo Carmona Soto	12523569	3114726748	[illegible]	Isla Fuerte I.E.	Docente	Carmona S.
2.	Mauricio Torres Ramos	9960673	3205622730	[illegible]	I.E. de Isla Fuerte	D. Orientador	
3.	Ronald Flores Rivera	73211650	3618 [illegible]	[illegible]	I.E. Isla Fuerte	Docente	
4.	Alvaro Tirado Hidalgo	[illegible]	3104933938	[illegible]	I.E. de Isla Fuerte	Docente	
5.	Antonia Perez Vasquez	22280343	3145 [illegible]	[illegible]	I.E. de Isla Fuerte	docente	
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E. Isla Fuerte	Docente	
7.	Nelson E Romero Oaks	9364994 [illegible]	310523 0703	nyaromano2@gmail.com	I.E Isla Fuerte	Docente	
8.	Apolinar Bruce P.	10939 [illegible]			Isla Fuerte	Coordinador	
9.	Tilia Rosa Mojica	1042332813	324 [illegible] 3070	[illegible]	Isla Fuerte	comunidad	
10.	Onelis Barrios B	1042332103	3216 [illegible]	onelis barrios [illegible] @gmail.com	Isla Fuerte	docente	
11.	[illegible]	[illegible]	304 [illegible] 85 76	[illegible]	IE Isla Fuerte	Docente PIA	

Evidencia Fotográfica. Taller No 5 con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas.





Listado de asistencia taller con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas.



Educación

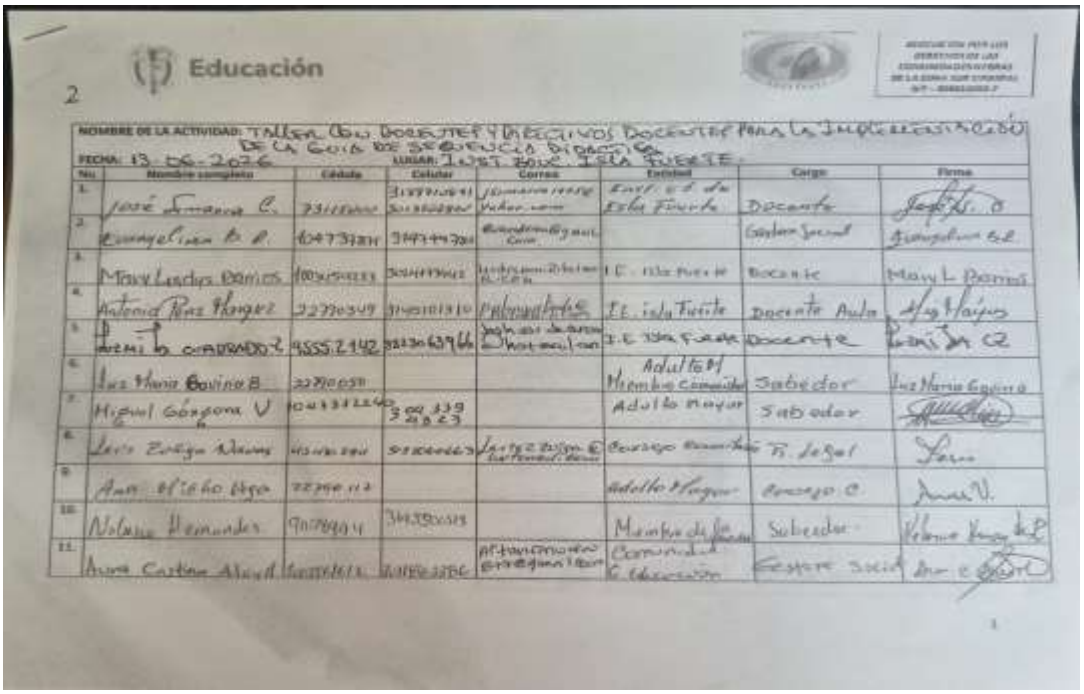
2

No.	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	Nelson E. Romero O.	9866	3105250	nyaromero2@gmail.com	I.E. Isla Fuerte	Docente de Aula	
2.	Ronald Flores P.	73211650	3218742867		I.E Isla fuerte	Docente de aula	
3.	Yans Luz Conco C.	42554289	3002231386		I.E Isla Fuerte	Docente de Aula	
4.	Lisbeth Díaz C.	39	3012578976		IE Isla Fuerte	Docente de Aula	
5.	Gustavo Carranza S.	17523551	3114262948		I.E Isla Fuerte	Docente de Aula	
6.	Soluelly Barrios Angel	20637503	3106672519		I.E Isla Fuerte	Docente	
7.	Osualdo Lopez C.				Consejo C.	Tesorero	
8.	Mauricio Torres Ramos	19955.273	3103622		IE De Isla F.	D. Ocuantados	
9.	Amado C. Espitia G.				I.E Isla Fuerte	Docente	
10.	Iris Cuello Castro	41 [illegible] 033	300680 1032		I.E Isla Fuerte		
11.	Edwin Pacheco I.				I.E Isla Fuerte	Docente de Aula	

Taller No 6 con docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.



Lista de asistencia con docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.



Educación

2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER CON DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE SECUENCIA DIDÁCTICA

FECHA: 13-06-2026 LUGAR: I.E.T. JOSÉ ISLA FUERTE.

No.	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	José Simanca C.	73[illegible]	31[illegible]	[illegible]	Esc. N° 2 de Isla Fuerte	Docente	
2.	Evangelina B. P.	1047[illegible]	3[illegible]	[illegible]		Gestora Social	
3.	Mary Landys Ramos	1003[illegible]	3044[illegible]	[illegible]	I.E. [illegible]	Docente	Mary L. Ramos
4.	Antonia Ruiz Vanegas	22770349	3140[illegible]	[illegible]	I.E. Isla Fuerte	Docente Aula	
5.	[illegible] CARRADO?	9555.2142	3233[illegible]	[illegible]	I.E. [illegible]	Docente	
6.	Luz Maria Bovino B.	22780[illegible]			Adultez Miembro comunidad	Sabedor	Luz Maria Bovino
7.	Miguel Góngora V.	1041[illegible]	300 339 [illegible]		Adulto mayor	Sabedor	
8.	Jairo Zuñiga Mena	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Consejo Comunitario	T. legal	
9.	Ana Otilia Hoyo	22766[illegible]			Adulto Mayor	Consejo C.	
10.	Nolvia Hernandez	7[illegible]	3[illegible]		Miembro de la Comunidad	Sabedor	
11.	Ivana Carina Alvarado	[illegible]	3[illegible]	[illegible]	Comunidad C. Educación	Gestora Social	

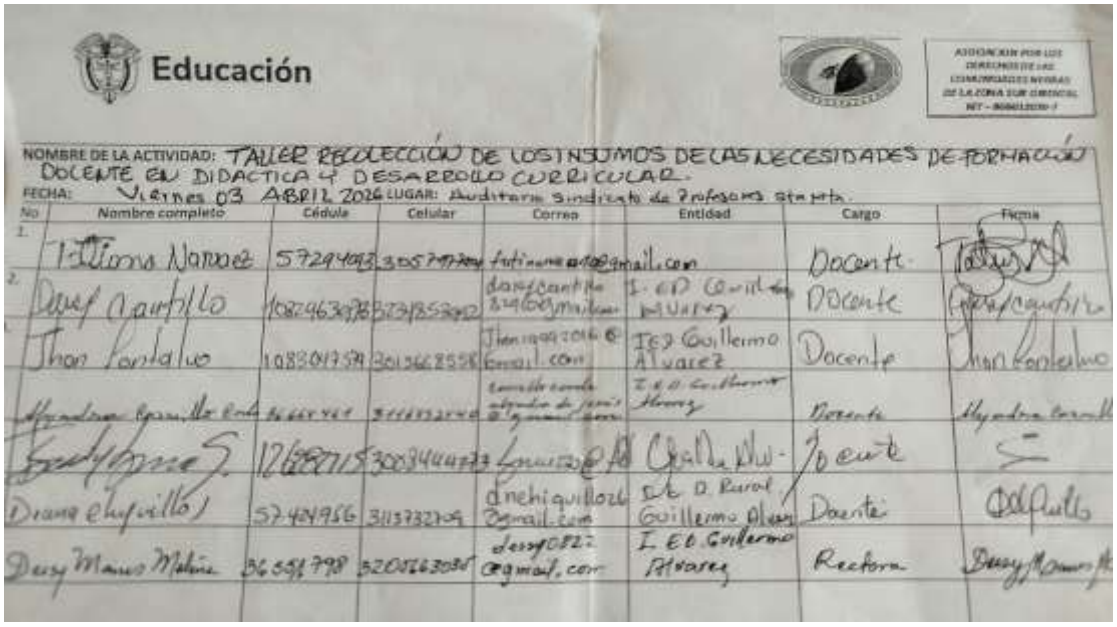
11.2. Institución Et. Guillermo Álvarez de Guamachito.

Fotográfica del Taller No 1 con docentes y directivos docentes para recoger los insumos de las necesidades de formación docente en didáctica y desarrollo curricular.





Listado de asitencia del taller



Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER RECOLECCIÓN DE LOS INSUMOS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE EN DIDACTICA Y DESARROLLO CURRICULAR.
FECHA: Viernes 03 ABRIL 2026 LUGAR: Auditorio Sindicato de Profesores Stanta.

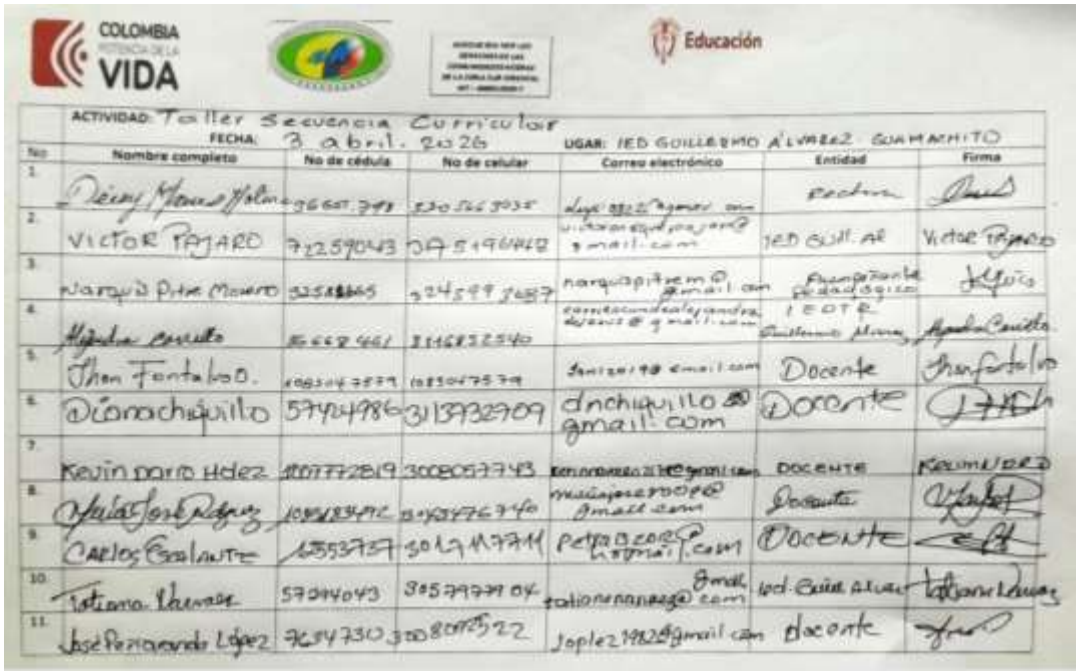
No	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	Tatiana Narváez	57294093	3057	tatianaa@gmail.com		Docente	
2.	Dary Carrillo	1082463			I. ED Guillermo Alvarez	Docente	
	Jhon Fontalvo	1083017	3013662558	Jhon1999 2016@gmail.com	IED Guillermo Alvarez	Docente	
					I.E.D. Guillermo Alvarez	Docente	
		12	3008			Docente	
	Diana Chiquillo	57404956	3113782709	dnchiquillo@gmail.com	Sede D. Rural Guillermo Alvarez	Docente	
	Dary Mauro Molina	36	3205	dary0822@gmail.com	I. ED. Guillermo Alvarez	Rectora	

Taller No 2 sobre diseño curricular etnoeducativo y secuencia didáctica.





Lista de asistencia sobre diseño curricular etnoeducativo y secuencia didáctica.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

ACTIVIDAD: Taller Secuencia Curricular
FECHA: 3 abril. 2026
LUGAR: IED GUILLERMO ALVAREZ GUAMACHITO

No	Nombre completo	No de cédula	No de celular	Correo electrónico	Entidad	Firma
1	Deisy Moreno Valencia	96607343	3205623038	deisy8826@gmail.com	Docente	
2	VICTOR PAJARO	72259043	3045196462	victorpajaro@gmail.com	IED Guill. Al	VICTOR PAJARO
3	Narquis Pitre Moreno	32588665	3245993687	narquispitre@gmail.com	Orientador pedagogico	
4	Yolanda Carrillo	45667461	3116832540	carrillocundaleyenda@gmail.com	IEOTE	Yolanda Carrillo
5	Jhon Fontalvo.	1083047879	1083047879	jhon2098@gmail.com	Docente	Jhonfontalvo
6	Dionachiquillo	57494986	3137932909	dnchiquillo@gmail.com	Docente	
7	Kevin Dario Hdez	1007772819	3008057743	[illegible]	DOCENTE	KevinHdez
8	Yulis Jose Rdgz	1065884916	3105476740	musicjose2008@gmail.com	Docente	
9	CARLOS ESCALANTE	6553757	3012147711	petro2008@hotmail.com	DOCENTE	
10	Tatiana Llamas	57044043	3057977904	tatianallamas@gmail.com	Ied Guill Alvarez	Tatiana Llamas
11	Jose Fernando Lopez	7654730	3008077522	joplez1982@gmail.com	docente	

Taller No 3 para el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos.





Lista de asistencia para el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos.



Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Pedagogías Propias e Interculturalidad.

FECHA: abril 09- 2026 LUGAR: IED GUILLERMO ÁLVAREZ

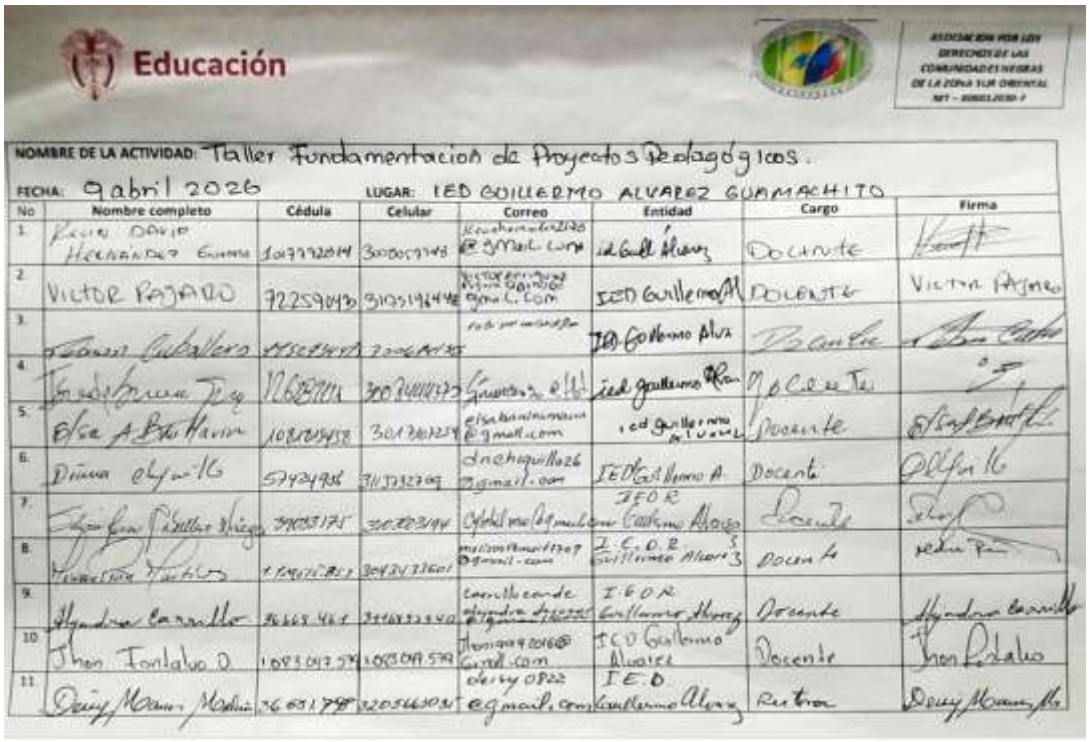
No	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							

Taller No 4 sobre pedagogías propias e interculturalidad.





Listado de asistencia sobre pedagogías propias e interculturalidad.



Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Fundamentacion de Proyectos Pedagogicos.

FECHA: 9 abril 2026 LUGAR: IED GUILLERMO ALVAREZ GUMMACHITO

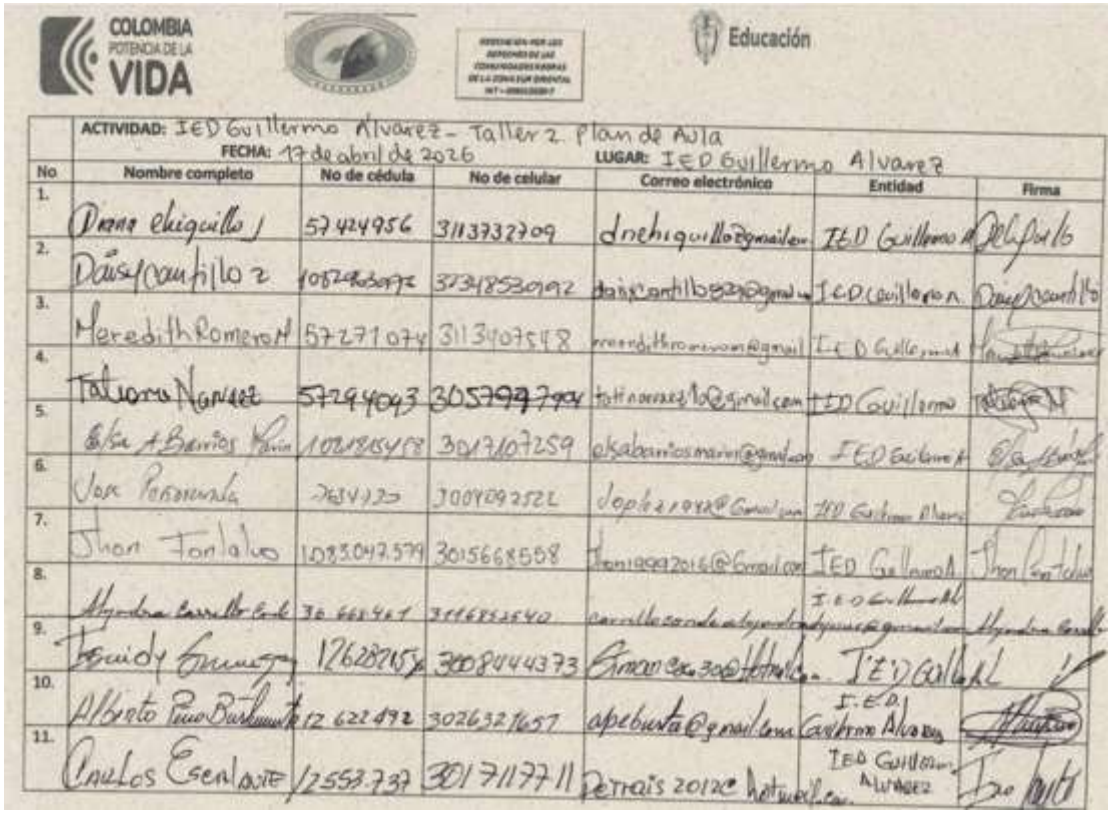
No	Nombre completo	Cédula	Celular	Correo	Entidad	Cargo	Firma
1.	Kevin David Hernandez Guzman	1017772014	3008079748	Kevinhernandez238@gmail.com	Id Guill Alvarez	Docente	
2.	VICTOR PAJARO	72259043	3103194442	Victorpajaro9@gmail.com	IED Guillermo Alv	DOCENTE	Victor Pajaro
3.	Jesus Caballero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IED Guillermo Alva	Docente	
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ied guillermo Alv	Docente	
5.	Elsa Antonia Martinez	1082059458	3017601239	elsaantoniamartinez@gmail.com	ied guillermo alvarez	Docente	
6.	Diana Olaya	57424936	3113732709	dachaquillo26@gmail.com	IED Guillermo A	Docente	
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IEOR Guillermo Alvarez	Docente	
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E.O.R. Guillermo Alvarez	Docente	
9.	Alyandra Carrillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IEOR Guillermo Alvarez	Docente	
10.	Jhon Fontalvo D	1083013794	1083013794	[illegible]	ICO Guillermo Alvarez	Docente	
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I.E.D Guillermo Alvarez	Rectora	

Taller No 5 con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas.





Lista de asistencia con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas.



ACTIVIDAD: IED Guillermo Alvarez - Taller 2 Plan de Aula
FECHA: 17 de abril de 2026 LUGAR: IED Guillermo Alvarez

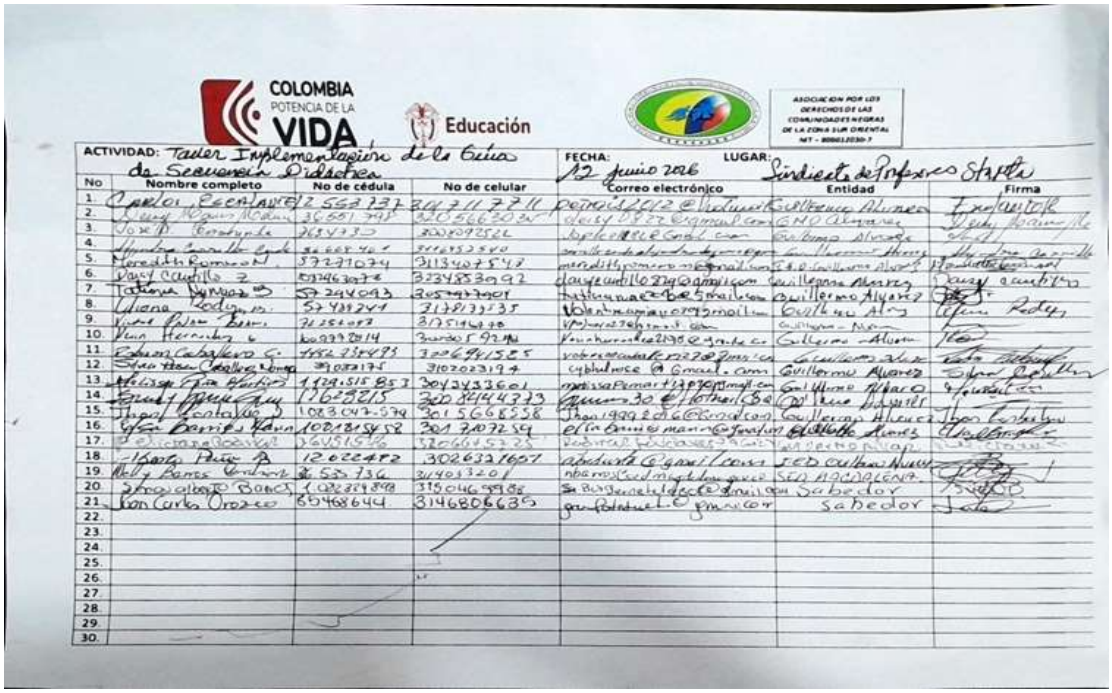
No	Nombre completo	No de cédula	No de celular	Correo electrónico	Entidad	Firma
1.	Diana Chiquillo	57424956	3113732709	drchiquillo@gmail.com	IED Guillermo A	
2.	Daisy Cantillo 2	1082	3134853092	daisycantillo	IED Guillermo A	
3.	Meredith Romero M	57271074	3113407548		I E D Guille	
4.	Tatiana Narvaez	57294093	3057997	tatinarvaez	IED Guillermo	
5.	Elsa A Barrios	1082985478	3017107259	elsabarriosmarin@gmail.co	IED Guillermo A	
6.	Jose Perenuela	7634123	3009092522		IED Guillermo Alvarez	
7.	Jhon Fontalvo	1083047579	3015668508		IED Guillermo A	
8.						
9.	Yesidy	1762	3008444373		IED Guillermo	
10.	Alberto Pino	12 622 492	3026321657	apebuita@gmail.com	I.E.D. Guillermo Alvarez	
11.	Carlos Esen	12553.737	3017117711		IED Guillermo Alvarez	

Taller No 6 con docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.





Lista de asistencia con docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Educación

ACTIVIDAD: Taller Implementación de la Guía de Secuencia Didáctica — FECHA: 12 junio 2026 — LUGAR: Sindicato de Profesores Starkis

No	Nombre completo	No de cédula	No de celular	Correo electrónico	Entidad	Firma
1.	Carlos Becerra	2.552.737	3147117716			
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.	Juan Carlos Orozco	85468644	3146806635		Sabedor	
22.						
23.						
24.						
25.						
26.						
27.						
28.						
29.						
30.						

11.3. Institución Educativa Santa Rita del Cruce de la Sierra.

Taller No 1 con docentes y directivos docentes para recoger los insumos de las necesidades de formación docente en didáctica y desarrollo curricular.





Lista de asistencia con docentes y directivos docentes para recoger los insumos de las necesidades de formación docente en didáctica y desarrollo curricular.



Taller No 2 sobre diseño curricular etnoeducativo y secuencia didáctica.





Lista de asitencia sobre diseño curricular etnoeducativo y secuencia didáctica.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Educación

TRANSITO DE PEI A PEC

ACTIVIDAD: TALLER DE DISEÑO CURRICULAR ETNOEDUCATIVO Y SECUENCIA DIDACTICA

FECHA : 16-04-2026. INST. EDUC. SANTA RITA

NOMBRE COMPLETO	NO DE CEDULA	NO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	3769703	3178467770	[illegible]	[illegible]	
Nayiris Castañeda	49736664	3045514667	[illegible]	Sta Rita	
Yaneidis Maraby Arrieta	36677413	3225447307	yaneidisa@gmail.com	Santa Rita	
[illegible]	77101870	3148623760	[illegible]	Santa Rita	
Oneida Machado C	44.748.857	3216581031	oneidamachado08@gmail.com	Santa Rita	
Yanitza Ortiz C	49745762	3234651239		Docente	
Orlando Ochoa Pinero	77102.426	3137715185	orlandofochoa@gmail.com	Santa Rita	
[illegible]	49754899	3233003074	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	77.101.573	312.654.6424	[illegible]	[illegible]	
Ofilia Leonor Ortiz	49979.677	316.609.9002	[illegible]	[illegible]	
Nereis Guzman Angulo	49553.601	3166080599	nereisguzmanl2@hotmail.com	Santa Rita	
Hoobrinis Angulo S.	77.100.187	3114063708		Santa Rita	
[illegible]	18972.091	3212156287	[illegible]	[illegible]	

Taller No 3 para el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos.





Lista de asistencia para el diseño de proyectos pedagógicos etnoeducativos.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Educación

TRANSITO DE PEI A PEC

ACTIVIDAD: TALLER PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS ETNOEDUCAT.

FECHA: 17-04-2026

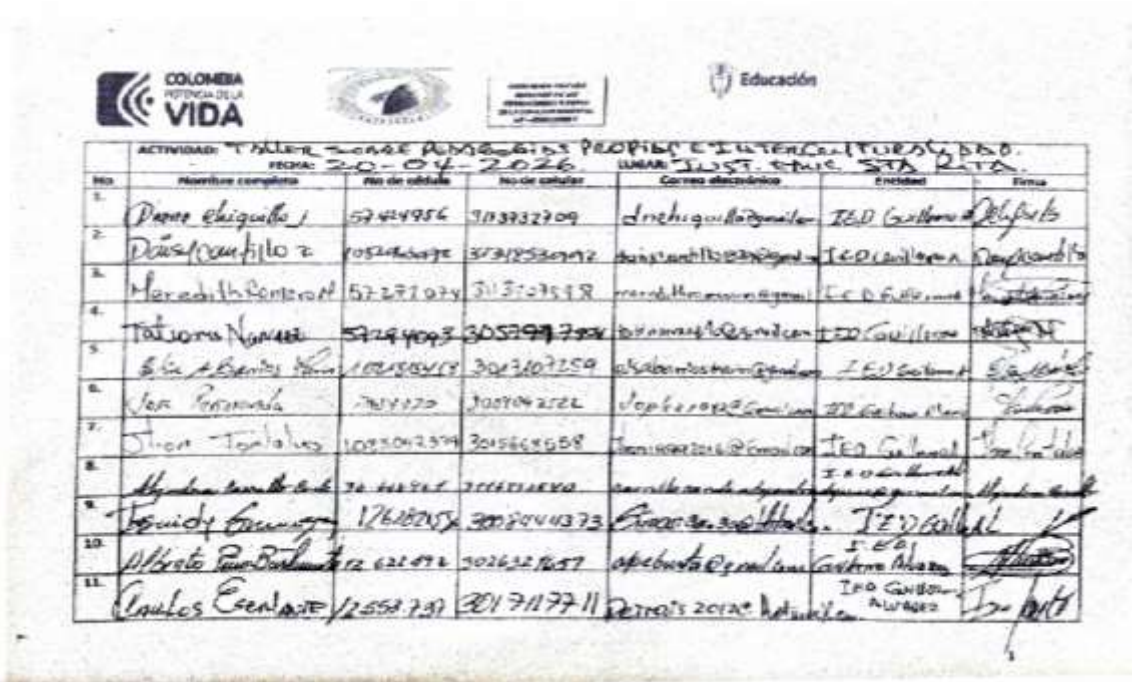
No	NOMBRE COMPLETO	NO DE CEDULA	NO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD	FIRMA
1	Gloria C Rivas Herrera	49553454	3114007243	Glorihe244@gmail.com	Docente	
2	Silia Esther Leyva P	49745598	3105134534	Silia leyva @gmail.com	Docente	
3	Ayrel Cordoba Yanes	6D13696	3128671894	Cordobaayrel08@gmail	Docente	
4	Isaac Yepes Alvarez	77102	3233870344	Isaacmarfe@gmail.com	Docente	
5		33102066	3126184576	hotmail.com	Docente	
6		1.66726760	3113774020		Conserje	
7	Alvaro Ospino C.	77100122	3234659961		Docente	
8		106				
9						
10	Ebar J.	77.702.436	3233969799		Docente	
11		77	33		Docente	
12						
13						

Taller No 4 sobre pedagogías propias e interculturalidad.





Lista de asitencia sobre pedagogías propias e interculturalidad.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

ACTIVIDAD: TALLER SOBRE PEDAGOGIAS PROPIAS E INTERCULTURALIDAD.
FECHA: 20-04-2026. LUGAR: IED STA. ETNIC. STA RITA.

No.	Nombres completos	No de cédula	No de celular	Correo electrónico	Entidad	Firma
1.	Diana Chiquillo J	57424956	3103932709	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
2.	Dilsa Cantillo Z	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
3.	Meredith Contreras	57277074	3137075518	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
4.	Tatiana Navarro	57294093	3053997904	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
5.	Elia [illegible]	[illegible]	3043607259	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
6.	Jesi Fernanda	7614770	3009042722	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
7.	Jhon Tejedor	1093042394	3015669588	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
9.	Yesidy Guerrero	1768075X	3012944373	[illegible]	IED Guillermo [illegible]	
10.	Alexis Pino Barboza	12 622 092	3026327837	[illegible]	IED Guillermo Alvarez	
11.	Carlos Escalante	12558737	3017177711	[illegible]	IED Guillermo Alvarez	

Taller No 5 con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas





Lista de asistencia de con el consejo académico y el consejo comunitario para el diseño de guías pedagógicas



COLOMBIA VIDA — Educación — TRANSITO DE PEI A PEC

ACTIVIDAD: TALLER PARA EL DISEÑO DE GUIAS PEDAGOGICAS.
FECHA 20.05.2026 "LUIS EAUE" SANTA RITA

No	NOMBRE COMPLETO	NO DE CEDULA	NO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Taller No 6 con docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.





Lista de asistencia de docentes y directivos docentes para la implementación de la guía de secuencia didáctica.



COLOMBIA VIDA — Educación — TRANSITO DE PEI A PEC

ACTIVIDAD: TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE SECUENCIA CURRICULAR — I.E.T. ESNC. SANTA RITA.

FECHA: 25-05-2026.

NOMBRE COMPLETO	NO DE CEDULA	NO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	37104703	3128224774 70	[illegible]	[illegible]	
Nayiris [illegible]	49946669	3045514667	[illegible]	Sta Rita	
Yamilis Maralo Arrieta	36639413	3225444307	[illegible]	Santa Rita	
[illegible]	77101870	3148628760	[illegible]	Santa Rita	
Orlando Hechavarria C.	77.748.857	3216581931	[illegible]	Santa Rita	
[illegible]	49745752	3235651239	[illegible]	[illegible]	
Orlando Ochoa Pineres	77102426	3113791589	[illegible]	Santa Rita	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	27.101.373	3126546929	[illegible]	COLEGIO	
Ofilia Lemos Ortiz	49979.677	3146090802	[illegible]	[illegible]	
Nanelis Guzman Angulo	49559.601	3166020399	[illegible]	Santa Rita	
Agelmiro Angulo S.	77.100.187	3114063708	[illegible]	Santa Rita	
[illegible]	18972.041	3212156281	[illegible]	[illegible]	

Producto No 4

Contrato Número Co1.Pccntr.8960036 De 2026 Suscrito Entre

El Ministerio De Educación Nacional

Y

La Asociación Por Los Derechos De Las Comunidades Negra De La Zona Sur Oriental

ASOCONEG